



# Universidad Abierta Interamericana

**Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía**

**Trabajo Final de carrera del Profesorado Universitario  
para la Educación Secundaria y Superior - Ciclo Profesorado**

LA EDUCACIÓN VIRTUALIZADA Y SUS AVATARES COTIDIANOS  
DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS,  
EN EL CONTEXTO DE COVID – 19.  
Virtualización y Pandemia.

Alumno: Caño Carolina A.

Sede Centro

2022

## **RESUMEN**

El presente trabajo final integrador (TIF) tuvo como objetivo principal explorar el impacto de la actual educación virtualizada en la labor docente en la carrera de psicología durante el contexto de pandemia por COVID-19, para lo cual se realizó un estudio de carácter exploratorio de corte mixto cuanti-cualitativo, provisto de una breve entrevista y de una encuesta semiestructurada, que combina preguntas abiertas y cerradas. De los encuestados se consiguió un total de cincuenta respuestas y de los entrevistados fueron dos los participantes.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en el contexto de pandemia (debida a la gripe COVID-19 causada por el coronavirus Sars-Cov-2), la virtualización/“domiciliación” de la educación tiende a facilitar la continuidad pedagógica de la formación universitaria del estudiante (coadyuvando al docente a impartir su materia y a alcanzar las correspondientes expectativas de logro aunque sea remotamente).

Pero, simultáneamente, la co-función de la falta de una capacitación docente suficiente en el uso de las NTCs (teniendo en cuenta, además, la mayor cantidad de herramientas y/o estrategias tecnológicas que el confinamiento por la emergencia sanitaria instó a utilizar y que antes no eran estrictamente necesarias) y la des-regulación inesperada de su “home-office” (trabajo de oficina desde casa) sumada a interrupciones, distracciones y/u obstáculos propios del ámbito doméstico, del uso incrementado de los servicios básicos (luz, agua, gas) y de la saturación de internet, provocan un desfasaje entre el rol profesional del docente y su dimensión personal que afecta y altera negativamente (trastoca y/o perjudica) tanto su óptimo desempeño/rendimiento pedagógico como el acontecer normal de la rutina de su vida cotidiana.

**Palabras Clave:** Docentes, universidad, psicología, NTICs, educación virtualizada, coronavirus, COVID-19, pandemia, cuarentena, ASPO, DISPO, rutina y vida cotidiana, desfasaje.

## **INDICE**

<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>INDICE</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN</b> .....	4
<b>2. CONTEXTO DE PANDEMIA EN ARGENTINA</b> .....	10
2.1. COVID – 19 en Argentina .....	10
2.2. Situación actual de la Educación Universitaria Argentina.....	13
2.3. Virtualidad Vs. Virtualización .....	15
2.3.1. Licenciatura en Psicología como carrera presencial.....	19
<b>3. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS</b> .....	21
3.1. Definición.....	21
3.2. Pedagogía en pandemia.....	22
3.3. Continuidad pedagógica.....	23
<b>4. EXPULSIÓN ENCUBIERTA</b> .....	23
<b>5. DIDÁCTICA</b> .....	24
<b>6. ENCUADRE METODOLÓGICO</b> .....	25
6.1 Pregunta de Investigación .....	25
6.2. Objetivo general .....	25
6.3. Objetivos específicos.....	25
6.4. Tipo de estudio y diseño.....	25
El tipo de estudio y diseño es de carácter exploratorio, con una metodología de corte cualitativa y cuantitativa.....	25
6.5. Participantes .....	25
6.5.1.1. Criterios de inclusión y exclusión.....	25
6.6. Instrumentos .....	26
6.6.1. Encuesta a docentes universitarios .....	26
6.6.2. Entrevista a docentes universitarios .....	31
6.7. Procedimiento.....	32
<b>7. ANÁLISIS DE DATOS</b> .....	32
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	52
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	59
<b>ANEXO</b> .....	61

## **INTRODUCCIÓN**

La siguiente investigación se propone indagar cual es el impacto de la educación virtualizada en la labor docente en la carrera de psicología de la provincia de Buenos Aires (República Argentina) durante el contexto de pandemia por COVID-19. Cabe destacar que, para adaptarse a dicha educación virtualizada propuesta por el gobierno nacional por cuestiones protocolares de salud pública de manera obligatoria, por el ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) y la alta probabilidad de contagio del virus Sars-Cov-2 causante de la gripe COVID-19 desde diciembre de 2019 hasta la fecha, las aulas virtuales y las clases se han visto atravesadas por las interrupciones y disrupciones propias de la vida cotidiana y privada de cada uno de los docentes, considerando que, en éste contexto, han sido dictadas o desarrolladas desde la intimidad de su casas.

Debido a los estragos provocados por esta enfermedad a escala global y a los vertiginosos intentos por adaptarse a la “nueva normalidad” resultante de la post-pandemia, aun no se han podido realizar demasiadas investigaciones que articulen y analicen, en profundidad, las variables co-funcionales e interafectadas que se presentan en este trabajo.

Es así que los docentes de la carrera han tenido que adaptar sus clases presenciales de forma exclusiva a la virtualidad, por lo que la transmisión del currículum oculto, las lógicas institucionales o mismo las habilidades esperables en la formación de futuros psicólogos se ha visto modificada en su forma de ser transmitidas. Debido a esto, es importante indagar si la modalidad remota de enseñanza funciona como obstaculizadora o facilitadora de dicho proceso pedagógico.

Por eso es, en este contexto caótico, que la importancia de esta investigación radica en comenzar a pensar la implicancia de la educación virtualizada en la carrera de Psicología, dónde, por ejemplo, las habilidades profesionales necesarias para la acreditación de la misma, ahora dependen más de un eficaz aprendizaje teórico a distancia que, del ejercicio presencial de una adecuada praxis en el campo de intervención, que hoy no se está pudiendo llevar a cabo.

La metodología implementada es mixta mediante una encuesta semiestructurada combinando preguntas abiertas y cerradas seguida por una breve entrevista para obtener una mayor recabación de datos y, ambas, están dirigidas a los docentes universitarios de la carrera de psicología, los cuales tienen la labor de terminar y evaluar la formación académica de los próximos profesionales de la salud mental (psicólogos), quienes han empezado a cobrar cada vez más relevancia en esta situación que pareciera ser, cada vez más traumática y alienante debido a los decesos masivos de personas que, por ejemplo, “desaparecen” del núcleo familiar

prematuramente y sin poder despedirse, por culpa de esta patología aun incontenible (a pesar de las incansables campañas de vacunación en marcha y frente al lamentable hecho de no existir aun un remedio eficaz para proporcionar la cura definitiva).

En síntesis, esta investigación otorga datos actuales respecto a los métodos y procedimientos didáctico-pedagógicos implementados por los profesores universitarios para garantizar la continuidad pedagógica de sus estudiantes, así como también, acerca del impacto que ha generado en su rol esta nueva modalidad impuesta por cuestión de protocolo.

Por esta razón, resulta importante comenzar a producir más bibliografía que aporte una fuente de referencia al estado del arte (antecedentes) para que, en el futuro, se disponga de una mayor cantidad de material de consulta al respecto.

## **1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN**

Las investigaciones previas más relevantes consideradas como antecedentes y tomadas como referencia para este diseño de investigación de corte exploratorio, acerca de la virtualización de la educación debido a la cancelación de la presencialidad en las aulas como medida preventiva de la cuarentena cuando se decretó el estado de emergencia sanitaria en Argentina, debido a la pandemia de gripe COVID-19 causada por el virus zoonótico SARS-CoV-2, son las siguientes:

Una de ellas es la investigación *“Enseñanza y aprendizaje virtual en contexto de pandemia. Experiencias y vivencias de docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología en el primer semestre del año 2020”*, llevada a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República Uruguay por los investigadores Sebastián Gadea, Marcelo Alborés, Luciana Chiavone, Carolina Fagúndez, Silvia Giménez, Ana Belén Santa Cruz.

El diseño metodológico de este trabajo es de corte transversal, y consiste en un relevamiento que fue realizado a una población compuesta por estudiantes y docentes de dicha Facultad de Psicología, entre el 8 y el 22 de julio del año 2020, a través de formularios *online* diseñados por el ProREn (Programa de Renovación de la Enseñanza). Para convocar y diseñar el cuestionario a estudiantes, se contó con la colaboración de la Unidad de Comunicación y se utilizaron la portada del sitio web de FP y la sección Estudiantes de Grado. Se diseñó una imagen para el *banner* de la portada del sitio. La convocatoria a completar el formulario también fue enviada a la base de estudiantes de grado en un boletín especial. Además, se

difundió. a través de las redes sociales de la facultad: Facebook, Twitter e Instagram. Los docentes fueron convocados por las secretarías de los institutos, y en casos particulares, como los de los docentes de optativas, se envió la convocatoria directamente a los mails institucionales personales. Se obtuvo una muestra de 693 estudiantes y 55 docentes. Se realizaron análisis descriptivos de dimensiones comunes a ambos cuestionarios. Los resultados de las valoraciones generales muestran que el pasaje, de forma abrupta, hacia la virtualidad tuvo buenos resultados. No obstante, se observan algunas diferencias en los relatos sobre los aspectos más vivenciales que traen docentes y estudiantes que advierten sobre los aspectos más vulnerables de cada población. En definitiva, la Facultad de Psicología de la Universidad de la República Uruguay, como comunidad educativa, en general, pudo sobrellevar las adversidades y lograr, en muy poco tiempo, una respuesta real para mantener el dictado de los cursos de manera virtual.

Por otro lado, también se ha consultado la investigación *“Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP”* realizada por los investigadores Marco Antonio Lovón Cueva y Sandra Amelia Cisneros Terrones, que analiza las repercusiones en la salud mental de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en el marco de la cuarentena por COVID-19. Para ello, recoge las percepciones de una muestra de 74 estudiantes de la facultad de Estudios Generales Letras en base a su experiencia con las clases no presenciales en tiempos de pandemia. La muestra se dividió en dos grupos: el primer grupo, con adecuados recursos tecnológicos y el segundo grupo, carente de tecnologías de calidad. Los resultados muestran que la principal consecuencia para el primer grupo es el estrés a causa de la sobrecarga académica, y para el segundo, aparte del estrés, la frustración y la deserción universitaria. El diseño metodológico esta investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, que combina un modelo cuantitativo con uno cualitativo, siendo transversal con alcance exploratorio y descriptivo. Participaron 74 jóvenes de pregrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú del ciclo académico (2020-1), específicamente de Estudios Generales Letras, por ser un subconjunto significativo de estudiantes, que, a diferencia de alumnos de Ciencias, llevan cursos con menos contacto con la tecnología. Se seleccionaron de manera no probabilística, por conveniencia, bajo los siguientes criterios de inclusión: estudiantes con adecuados recursos tecnológicos (primer grupo), estudiantes con escasos recursos tecnológicos (segundo grupo). En el primero participaron 51 estudiantes y en el segundo 23 voluntariamente. Como instrumento se empleó un cuestionario de 13 preguntas para seleccionar su respuesta; sin

embargo, se consideró pertinente colocar algunas preguntas abiertas para recoger sus comentarios. De esta manera, los participantes podían explicar sus respuestas cuantitativas y expresar sus opiniones diversas y sus sentimientos al respecto. El cuestionario fue distribuido durante 19 días en el mes de abril, después de haber pasado dos meses de estudio. De forma preliminar, se informó por escrito a los estudiantes que su participación formaba parte de una investigación, y que era voluntaria, y se indicó que sus respuestas serían tratadas con confidencialidad y en estricto anonimato al momento de presentar los resultados. En términos de las limitaciones del estudio, se puede mencionar que en esta investigación, los alumnos son de la facultad de Estudios Generales Letras, por lo tanto, eso explica porque sus autores sugieren ampliar y validar la investigación con estudiantes de otras facultades y de otras universidades privadas y nacionales que han optado por una educación a distancia. En definitiva, según los resultados obtenidos, dicho estudio arrojó que la pandemia de la COVID-19 trajo consigo numerosas alteraciones en la educación superior, usualmente impartida de forma presencial, y a los agentes que forman parte de ella.

Esta investigación recoge algunas de las principales afecciones en la salud mental y académica de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú producto de las clases virtuales dictadas en el contexto de la cuarentena por la pandemia del coronavirus en el ciclo 2020-1 en los tres primeros meses de estudio del ciclo. Se analizó, por un lado, las afecciones típicas de los estudiantes que poseen adecuados recursos tecnológicos, los cuales les ayudan a adaptarse y superar sus dificultades rápidamente. Al final, se concluyó que los problemas que causan repercusiones en la salud mental de este subgrupo son adaptativos, es decir, temporales. Por otra parte, se determinó que las afecciones de los alumnos con escasos recursos tecnológicos, constituye una carencia que los pone en desventaja con el primer subgrupo. Además, este subconjunto presenta las mismas repercusiones que el primero, además de las afecciones que le son características, como la frustración y la deserción. Por eso, en él convergen la mayoría de las dificultades que, en caso de ser constantes en un siguiente semestre, podrían desencadenar problemas más graves en la salud mental y el eventual retiro de cursos e, incluso, la deserción universitaria.

También, se tuvo en cuenta la investigación *“acción y reacción en época de pandemia: la universidad ante la covid-19”*, de los investigadores Ana Fanelli, Mónica Marquina, argentina Marcelo Rabossi, de ESAL (Revista de Educación Superior en América Latina), llevada a cabo en las principales universidades Argentinas tales como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de La Plata,

La Universidad Nacional del Litoral, entre otras. Según las conclusiones derivadas del relevamiento, se informa que, si bien la pandemia fue un factor exógeno a las organizaciones universitarias argentinas que desencadenó cambios en sus principales funciones con una velocidad no experimentada antes, estas primeras acciones de la comunidad universitaria revelaron su capacidad de adaptación frente a las amenazas y desafíos que planteó la emergencia sanitaria.

Las respuestas mostraron también la heterogeneidad de las instituciones universitarias en términos de sus recursos y experiencias previas con la educación remota. Además de una probable brecha digital entre los estudiantes, también se manifiesta una brecha digital entre las instituciones universitarias. Los cambios en la función de enseñanza han sido promovidos desde las cúspides de decisión universitarias.

Según se informa, hasta ese momento, se desconocen en qué medida las y los docentes han logrado adaptarse exitosamente a estas transformaciones, así como tampoco existe información sobre resultados de aprendizaje en esta nueva modalidad de enseñanza. Los autores afirman que en la planificación del “día después” las universidades deberán enfrentar otro reto: la probable reducción de sus presupuestos en términos reales, en el marco de la crisis económica que ya atraviesa la Argentina y que se profundizará a futuro.

Sin embargo, los investigadores señalan que, en términos de externalidades positivas, esta pandemia ha permitido consolidar la legitimidad de la función investigación y social de la universidad de cara a la comunidad. En cuanto a la función de enseñanza, puede dejar una experiencia que será fundamental analizar. La virtualidad como complemento de la educación presencial podría ayudar a repensar nuevos modelos pedagógicos, rediseñar el currículum y otros asuntos que siempre han estado pendientes en la educación universitaria argentina.

Otra de las investigaciones tenidas en cuenta es el informe “*COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*” realizado por el equipo técnico del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior (IESALC), que examina, en primer lugar, cuáles están siendo los impactos inmediatos de la pandemia en el sector de la educación superior universitaria, tanto para los distintos actores como para las instituciones y el sistema en su conjunto. Algunos de estos impactos, que parecen menos evidentes a simple vista son, desafortunadamente, tremendamente importantes y aflorarán a medio y largo plazo.

En segundo lugar, en dicho informe se revisa qué acciones han emprendido gobiernos e IES para garantizar el derecho a la educación superior durante la pandemia. Y finalmente, tomando en consideración diversos escenarios, se formulan algunas consideraciones y recomendaciones para encarar la reapertura de las IES, momento para el cual es importante prepararse cuanto antes. Según el informe “Los efectos presentes de la crisis sobre la educación superior son, pero aquellos que dejarán huella en los distintos actores a medio y largo plazo resultan más sujetos a debate. La falta de referencias a crisis semejantes en el pasado hace difícil poder predecir qué pueda suceder en el futuro inmediato.

En el caso de los estudiantes; el impacto más inmediato ha sido, obviamente, que el cese temporal de las actividades presenciales de las IES ha dejado a los estudiantes, particularmente a los de pregrado y a los que están por finalizar la secundaria superior y aspiran a ingresar a la educación superior, en una situación totalmente nueva y sin una idea clara de cuánto tiempo vaya a durar con impactos inmediatos sobre su vida cotidiana, los costes soportados y sus cargas financieras y, por supuesto, la continuidad de sus aprendizajes y la movilidad internacional.

El profesorado sufre también importantes afectaciones en lo laboral y en lo profesional. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que no todas las IES tienen estrategias de continuidad de la actividad docente y, en su ausencia, los contratos temporales pueden quedar rescindidos. Por otra parte, el impacto más evidente sobre los docentes está siendo la expectativa, cuando no exigencia, de la continuidad de la actividad docente bajo la modalidad virtual. El personal no docente representa el sector más vulnerable en cuanto a la posible reducción de puestos de trabajo que, que implementar ante una posible astringencia financiera debido a la cancelación de aranceles o reducción de matrículas estudiantiles.

Parece claro que en todo el mundo el cese temporal de las actividades presenciales de las IES ha operado como un enorme disruptor sobre su funcionamiento. El impacto de esta disrupción es muy variable y depende, en primer lugar, de su capacidad para mantenerse activas en sus actividades académicas y, en segundo lugar, de su sostenibilidad financiera. En el supuesto de una duración larga del cese de actividades presenciales, es decir, del equivalente a un trimestre o más, lo más probable es que se produzca un retraimiento de la demanda a corto plazo y un repunte al alza ya en el próximo curso académico allí donde las tasas y los aranceles son inexistentes (como en Argentina) o muy asequibles.

Finalmente, se señala que la crisis mundial provocada por la pandemia ha desencadenado un replanteamiento de la prestación de servicios educativos a todos los niveles.

El uso intensivo de todo tipo de plataformas y recursos tecnológicos para garantizar la continuidad del aprendizaje es el experimento más audaz en materia de tecnología educativa, aunque inesperado y no planificado. Se recomienda evaluar los resultados, aprender mejor qué es lo que funciona y por qué, y utilizar las lecciones aprendidas para reforzar la inclusión, la innovación y la cooperación en la enseñanza superior.

Por último, se tomó en consideración la investigación “*Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*” realizada por los investigadores Cristián David Expósito y Roxana Graciela Marsollier cuyo objetivo es explorar las estrategias, recursos pedagógicos y tecnológicos utilizados por los docentes en el modelo de educación virtual implementado durante el confinamiento preventivo y cierre de establecimientos educativos dispuesto ante la situación de emergencia sanitaria mundial por la COVID-19. Se trabajó con un diseño metodológico cuantitativo de tipo descriptivo correlacional, y participaron del estudio 777 personas, en su mayoría docentes, que representan a instituciones de distintos niveles educativos de Mendoza, Argentina.

En conclusión, los Resultados finales del análisis de los datos evidenciaron las desigualdades existentes en cuanto al uso de tecnologías y recursos pedagógicos digitales. Dichas diferencias se manifiestan en relación con el tipo de gestión, el nivel educativo, la situación socioeconómica de los alumnos, el rendimiento académico y el apoyo por parte de la familia del estudiante. En fin, los resultados obtenidos ponen en evidencia las desigualdades socioeducativas de los estudiantes. Los autores recomiendan que es necesario continuar profundizando en la comprensión de los condicionantes y las posibles consecuencias que traerán, para el sistema educativo, estas experiencias pedagógicas en aislamiento social.

## **2. CONTEXTO DE PANDEMIA EN ARGENTINA**

### *2.1. COVID – 19 en Argentina*

El corona-virus (SARS-CoV-2 de la nueva gripe “Covid 19”) es un filo-virus zoonótico surgido de la mutación de la cepa de coronavirus pre-existente que se propagó en forma pandémica, luego de entrar en contacto con la fauna local (transmisión del murciélago y/o serpiente a pangolín) de la ciudad de Wuhan, en China, tras una fuga de bio-seguridad (por el “error humano” de investigadores infectólogos e ingenieros genéticos incautos) del laboratorio bio-tecnológico ubicado allí, próximo al mercado húmedo de alimentos (dónde este virus entró en contacto con el ser humano tras la ingestión de dichos alimentos contaminados).

A partir de allí, la pandemia de COVID-19 comenzó a plantear un desafío socioeconómico mundial. Las medidas de "distanciamiento social" que se han tomado en el mundo y los diferentes países de la región latinoamericana para mitigar la velocidad de contagio de COVID-19 y la resultante saturación del sistema sanitario, han generado una fuerte contracción económica que, entre las consecuencias más destacadas, ha propiciado un contexto de digitalización forzada entre los diferentes sectores productivos. En el caso de la educación, el sector académico ha sido directamente afectado y forzado a modificar sus mecanismos de didáctica y pedagogía presenciales para adecuarse a los de la tele-educación, buscando mantenerse en funcionamiento y sosteniendo, lo mejor posible, su flujo de caja.

Sin embargo, las respuestas que han implementado los diversos países han mostrado que existen iniciativas innovadoras y prácticas prometedoras, así como importantes avances en un tiempo récord para garantizar la continuidad del aprendizaje. Además, se observa que los sistemas educativos nacionales se enfrentan a problemas y desafíos sistémicos que exigen la aplicación de estrategias a mediano y largo plazo basadas en la Agenda 2030 y el ODS 4.

En la Argentina, sobre todo, la pandemia de COVID-19 exacerbó las desigualdades sociales, la inequidad y la exclusión, al tiempo que se transformó paradójicamente en una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones sociales, guiadas por los sentimientos de solidaridad y colaboración en torno a la búsqueda del bien común, y también por la responsabilidad por el cuidado del otro, como una dimensión esencial del cuidado y supervivencia de uno mismo.

La actual crisis ha favorecido la re-significación de los vínculos sociales y, a partir de ellos, la reconstrucción de identidades y del sentido de ciudadanía, incluso en una dimensión global, en torno a una noción práctica de cómo se forja el bien común en el corto plazo, a través

de grandes y pequeñas acciones colectivas en el día a día (como bancos de alimentos organizados como comedores itinerantes espontáneos en colegios y en la vía pública, centros de atención y vacunación contra COVID improvisados en el gimnasio de sociedades de fomento, clubes barriales, patios de algunas escuelas, etc.), que, sin ignorar los conflictos dominantes que influyen en la división de esta sociedad (como la grieta entre las clases dirigentes del sector político, la corrupción supina y progresiva, la crisis sindical y laboral, la descontrolada inflación y el déficit fiscal actuales, la alta presión tarifaria que desalienta la inversión empresarial del sector privado, la mala gestión política de la macroeconomía en general, etc.), reconocen y promueven la cohesión como un elemento crítico para alcanzar un futuro común.

En este escenario, y dadas las próximas etapas de la pandemia y los fenómenos o procesos de crisis mundial futuros o con los cuales ya se convive, tal como el cambio climático, es cada vez más frecuente que en los discursos de actores clave se señale la necesidad de repensar la educación dando prioridad entre los nuevos contenidos a la preparación de las y los estudiantes para comprender mejor la realidad, convivir y actuar en tiempos de crisis e incertidumbre, tomar decisiones a nivel individual y familiar e impulsar soluciones colectivas a desafíos urgentes que contribuyan a la transformación estructural del mundo (y en especial de esta nación).

Al menos, esta es la esencia de la definición de educación para la ciudadanía mundial que propone la UNESCO, que busca, no solamente que las personas se empoderen individualmente, sino que se apropien y construyan sus realidades sobre la base del fortalecimiento de relaciones sociales, mediante el cuidado de sí mismas y de los demás, la empatía, el respeto y el reconocimiento de la diversidad, la amistad y la solidaridad, contribuyendo así a la convivencia y cohesión sociales, necesarias para fundar esas acciones colectivas.

Las respuestas nacionales que se han dado en materia de educación permiten identificar desafíos prioritarios a la hora de implementar medidas para proyectar la continuidad, la equidad y la inclusión educativa mientras dure la suspensión de clases presenciales y en los procesos de reapertura de los centros educativos, en este caso en el nivel universitario:

a) Equidad e inclusión: centrarse en los grupos de población más vulnerables y marginados, incluidos los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, las personas refugiadas y migrantes, las poblaciones socio-económicamente más desfavorecidas y las personas con discapacidad, así como en la diversidad sexual y de género.

b) Calidad y pertinencia: centrarse en la mejora de los contenidos de los programas de estudios (relacionados con la salud y el bienestar, en particular) y en el apoyo especializado al personal docente, asegurando condiciones contractuales y laborales adecuadas, la formación docente para la educación a distancia y el retorno a clases, y el apoyo socio-emocional para trabajar con las y los estudiantes y sus familias.

c) Sistema educativo: preparación del sistema educativo para responder ante las crisis, es decir, resiliencia a todos los niveles.

d) Interdisciplinariedad e intersectorialidad: planificación y ejecución centradas no solo en la educación, sino también en la salud, la nutrición y la protección social.

e) Alianzas: cooperación y colaboración entre diferentes sectores y actores para alcanzar un sistema integrado, centrado en el alumnado y el personal educativo. Los Estados, sus sistemas educativos y de protección social se ven enfrentados a estos desafíos, que constituyen un llamado específico al cumplimiento del derecho a la educación. Para ello, es indispensable contar con los recursos necesarios en la asignación y distribución presupuestal. En términos de financiamiento de la educación, un análisis inicial del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE, 2020) muestra que la crisis provocada por la pandemia tendrá un impacto significativo en dos niveles:

1) La disminución de la inversión en educación durante la crisis, así como el costo adicional que resulte de ella.

2) Una esperada reducción de los recursos financieros disponibles en el futuro para el sector educativo.

Dada la proyección más reciente de la CEPAL (2020) de una contracción de la actividad económica regional y de una caída promedio del 9,1% del PIB en América Latina, salvaguardar el financiamiento para la educación es una prioridad fundamental para proteger a los sistemas educativos nacionales de la exacerbación de las desigualdades en el acceso a la educación y la crisis de aprendizaje.

De acuerdo con la UNESCO, según los datos disponibles de 25 países de la región, de no ser por la pandemia el gasto educativo habría aumentado un 3,6% de 2019 a 2020 (de 514.000 millones de dólares a 532.000 millones de dólares). Sin embargo, dada la contracción prevista del PIB en la región, la cantidad de recursos disponibles para la educación podría disminuir más del 9% tan solo entre 2020, 2021 y 2022.

A la vez que el impacto económico de la pandemia de COVID-19 todavía está evolucionando y que la recuperación puede llevar más tiempo, las consecuencias reales en el

presupuesto podrían observarse recién a fines de 2021 y a principios de 2022. Por ello, es fundamental calcular los costos de los sistemas educativos nacionales y priorizar el gasto, así como garantizar la protección de la educación como un derecho humano fundamental y aprovechar el potencial transformador de la educación, no solo para construir sistemas resilientes sino también para contribuir a la recuperación social.

En síntesis, la actual pandemia de COVID-19 plantea retos importantes para los sistemas educativos y sociales de los países de la región (sobre todo en Argentina), que deberán abordarse de manera articulada. También deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad.

Estos retos y estas lecciones brindan hoy la posibilidad de replantearse el propósito de la educación y su papel en el sostenimiento de la vida y la dignidad humanas, para que nadie se “quede atrás”.

En otras palabras, así como hoy en día, a nivel global, esta pandemia ocasionada por la ruptura del equilibrio entre la vida silvestre y la urbana, tanto como el calentamiento global, arengan por todos los medios, el despertar de una mayor conciencia ambiental y abogan por el respeto a los ecosistemas y la bio-diversidad, al tiempo que los países examinan la mejor manera de abordar las incertidumbres y reabrir sus instituciones de enseñanza en apropiadas condiciones de seguridad e higiene, ojalá que esta oportunidad sin precedentes que dicha crisis ofrece, se aproveche correctamente para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y, así, transformarlos en sistemas más equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## *2.2. Situación actual de la Educación Universitaria Argentina*

Parece claro que en todo el mundo el cese temporal de las actividades presenciales de las IES (Instituciones de educación superior) ha operado como un enorme disruptor sobre su funcionamiento. El impacto de esta disrupción es muy variable y depende, en primer lugar, de su capacidad para mantenerse activas en sus actividades académicas y, en segundo lugar, de su sostenibilidad financiera.

Los esfuerzos realizados para continuar dictando cursos en modalidad virtual han sido notables en todas partes y, vista la falta de experiencia con situaciones semejantes en el pasado, la transferencia no ha sido fácil. Por una parte, las IES pueden contar, o no, con sistemas

suficientemente maduros de educación virtual e, incluso, en el mejor de los escenarios, es difícil pensar que puedan escalarse hasta las dimensiones necesarias sin la intervención de soportes técnicos externos como, por ejemplo, servidores de video.

En definitiva, una cosa es contar con la infraestructura tecnológica y técnica necesaria para apoyar cursos virtuales para un porcentaje relativamente significativo de los estudiantes de posgrado; otra, bien distinta, es que se pueda dar salida a las necesidades técnicas y tecnológicas que requiere una generalización de todos los cursos para todos los estudiantes en plazos que, en muchos casos, han sido inferiores a una semana.

El esfuerzo realizado está siendo, a todas luces, titánico. Sin embargo, junto al vector del cambio de modalidad formativa está también el vector de la sostenibilidad financiera. Una gran cantidad de IES públicas dependen, aunque en menor medida que las privadas, de aportaciones parciales de los alumnos. Puede tomarse como ejemplo el caso de Chile, Colombia, Perú y la mayor parte de las universidades públicas de México (En Argentina, la situación es diferente, ya que dichas aportaciones particulares “extra-institucionales” raramente ocurren y/o son inferiores e insuficientes como para generar un sostenimiento real y significativamente concreto y efectivo).

Esto implica que muchas de esas universidades, aun siendo públicas, enfrenten serias dificultades financieras. Los flujos de caja podrían no alcanzar, generando problemas de tesorería y, tal vez, de supervivencia financiera, en particular en el caso de las IES privadas que no pueden abrir en un trimestre. Esto puede ser especialmente crítico en el caso de las universidades privadas de tamaño pequeño o mediano que no pueden garantizar la continuidad formativa en modalidad virtual.

En estos casos, si la situación se prolonga aun más, es muy probable que, no pudiendo ofrecer docencia, deban suspender temporalmente el cobro de aranceles.

En semejante contexto, también es posible que IES privadas de mayor tamaño o envergadura intenten capturar estos estudiantes ahora “huérfanos” de alma mater. Estando así las cosas, es posible que muchas IES deban cerrar y, las opciones de escoger una educación privada accesible, se vean altamente restringidas.

### *2.3. Virtualidad Vs. Virtualización*

En la actualidad, Gianni (2020) sostiene que es posible representar una universidad virtualmente, en forma numérica con las características de su campus y sus componentes: aulas, laboratorios, bibliotecas, oficinas. Todas estas características se tornan reales en la pantalla de la computadora desde el momento en que se ingresa a este campus virtual que se encuentra en un sitio web de uno de los servidores de la universidad (entonces hay que navegar por este campus virtual e ingresar a los distintos espacios que cumplen las mismas funciones que sus equivalentes en el campus físico). En una universidad virtual se realizan las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión administrativa haciendo uso de las NTICs. Los procesos de enseñanza/aprendizaje se realizan en aulas virtuales y la investigación en laboratorios virtuales, la gestión administrativa en oficinas virtuales, el almacenamiento de la información y el conocimiento en la biblioteca virtual. Estos nuevos espacios virtuales están conformados por una infraestructura física (hardware), infraestructura lógica (software), contenidos (datos, informaciones, conocimientos), servicios de gestión del aprendizaje que se han identificado como entornos de aprendizaje donde se dispone de mensajería, correo electrónico, foros; y de actores o usuarios.

Con la incorporación del internet en la universidad, se arma una serie de situaciones encontradas, tal vez por pensar que son procesos complicados, pero no siendo así pues, son procesos que vienen dotados de una gran resolución para llevar a cabo los cambios e innovaciones, gracias a la diversidad de opciones de utilización y aplicación que esta ofrece. Apoyándose en muchos de estos avances tecnológicos las instituciones de educación superior, a partir de esta década, han decidido adentrarse en el uso de estas herramientas en los procesos de formación, abriendo, con esto, nuevos espacios para la instrucción, el aprendizaje y la investigación, a través de nuevas modalidades educativas plasmadas en el concepto de “universidad virtual”, que facilitan al estudiante y al profesor una nueva dimensión de acceso al conocimiento e interactividad comunicacional, que puede conducir a cambiar radicalmente los paradigmas del trabajo académico para la enseñanza, la investigación y la extensión en la educación superior (Gianni, 2020)

De igual manera, gracias a la evolución de internet, se ha logrado diferenciar dos sociedades: una moderna inmersa en los cambios tecnológicos y otra rezagada ante los avances en vanguardia. En la educación superior, la virtualización se manifiesta en espacios virtuales que se denominan funcionales por ser escenarios donde ocurren las principales funciones y los

procesos más importantes de la educación superior: el aula virtual (para la enseñanza); el laboratorio virtual (para la investigación); la biblioteca virtual (para la conservación de conocimientos) y la oficina virtual (para la gestión administrativa). Esos espacios se dinamizan a través de la comunicación mediante computadora, un proceso definido como “conductor” de la virtualización en la educación superior. Sin embargo, como en cualquier campo, la educación tecnológica tiene numerosos puntos fuertes y débiles. Se puede pensar en la tecnología de la educación para estudiantes comprometidos para fomentar su desarrollo intelectual a través de las diferentes herramientas. También se demuestra que estos campos animan a los estudiantes a avanzar en el desarrollo y búsqueda de soluciones diversas y creativas a los problemas tecnológicos (Gianni, 2020)

Sin embargo, Dussel (2020) sostiene que la actual situación educativa no es la mejor versión de la educación virtual, sino que se compone de distintos “arreglos institucionales” para seguir ofreciendo educación a distancia en un contexto de emergencia sanitaria (HODGES et al, 2020; en Dussel, 2020). Y, siguiendo con esta lógica, propone discriminar dos conceptos que se venían utilizando como sinónimos, por un lado, la educación virtualizada y, por el otro, la educación virtual.

Para dicha autora, la educación a distancia o virtual (como se menciona más arriba) posee coordenadas específicas de la preparación de clases como, por ejemplo, el aula invertida, las secuencias didácticas específicas para esta metodología, seleccionar los contenidos y discriminar si serán abordados en espacios sincrónicos o asincrónicos, prever la participación de los estudiantes en foros, tener en cuenta la cantidad de tiempo que los docentes estarán en línea con los alumnos y/o a disposición de ellos, en caso de ser necesario.

Pero la virtualización de la educación (o educación domiciliada), por otro lado, pretende desplazar el aula presencial a un espacio de plataforma virtual, con la misma carga horaria, las mismas actividades, la misma planificación, las mismas clases pero, en vez de operar dentro de la institución escolar, tal como si se replicaran las circunstancias presenciales, la totalidad de la experiencia educativa ocurriría en el ámbito socio-dinámico y domiciliario del hogar, tanto del estudiante como del docente (Dussel, 2020).

Sin embargo, lo que se organiza con esta educación remota es bastante distinto a lo que imaginaban quienes celebran la difusión de las tecnologías y el reemplazo de las escuelas. Un primer rasgo, tan doloroso como previsible, son las desigualdades de conexión, que profundizan las desigualdades ya existentes en distintas sociedades del mundo, no solamente en América Latina. La pandemia pone de manifiesto que unos acceden a plataformas con

mucha oferta y acompañamiento sostenido y otros tienen que arreglárselas con pocos impresos o charlas por whatsapp, si es que acceden, de manera parecida a como antes accedían a circuitos de distinta calidad educativa (Dussel, 2020).

Un segundo rasgo de esta educación remota de emergencia, quizás menos factible de anticiparse, es que las plataformas virtuales permiten hacer menos cosas de lo que se prometía, tanto por las limitaciones técnicas actuales como porque dificultan algunas de las acciones básicas que constituyen lo escolar, al menos, de forma tradicional. El traslado de la actividad educativa a las casas motiva la preocupación por analizar los cambios que implica esta nueva “domiciliación” de la escuela, ya no en “sede edilicia escolar” sino instalada en lo doméstico y, sobre todo, en las pantallas (Dussel, 2020).

Dussel toma la idea de “domiciliación” del trabajo de Derrida sobre los archivos (1997<sup>a</sup>), ya que el análisis derridiano es sugerente para pensar las transformaciones de la cultura común y de los conocimientos cuando se los asigna a un espacio particular, el de la escuela, con sus autoridades, sus reglas y modos de operación: ¿Qué se produce en esa domiciliación a una institución particular?

Mucho se ha discutido sobre esto, y en América Latina ha sido fuerte la impugnación a la parcelación y fragmentación que supone confinar los conocimientos a un único lugar legítimo, así como la crítica a la des-jerarquización y colonización de otras formas, por ejemplo, populares e indígenas, que introdujo la escuela moderna (Pineau, 2001). Otras perspectivas críticas más recientes, vinculadas a la expansión de los medios digitales, propusieron la idea de “aprendizajes ubicuos” para dar cuenta de la importancia de muchos saberes que circulan en ámbitos no escolares (Burbules, 2009; en Dussel, 2020). Ambas críticas suponen que probablemente algo bueno sucederá cuando se derrumbe la jerarquización escolar y cuando se termine de abrir la escuela a otras culturas y saberes.

Sin embargo, lo que está sucediendo parece formular otra serie de preguntas e inquietudes, que permiten poner en cuestión algunas de las críticas realizadas: ¿Qué pasa con la mudanza o domiciliación de la escuela en el espacio doméstico? ¿Qué sucede con la pérdida de la diferenciación de espacios, roles, identidades, reglas propias de la escuela y su súbita reacomodación a las cocinas, los cuartos, las salas, los baños? ¿Qué nuevas reglas y autoridades se instalan? ¿Qué posibilidades de filiación a los saberes se abren, y cuáles se desorganizan? ¿Qué márgenes para nuevas apropiaciones se inauguran? ¿Será esta la última frontera que le queda a la globalización por pulverizar?

Un ensayista francés, Rioux, señaló en los primeros meses de la pandemia, que habría que establecer paralelos entre estar confinados en el domicilio y la prisión domiciliaria, cuestión que enlaza con el debate francés sobre la segregación territorial y los nuevos ghettos de la inmigración. Moverse, salirse del domicilio, es, para Rioux y para la tradición republicana francesa, la mejor posibilidad para alcanzar la emancipación intelectual, y para construir una sociedad más integrada (Rioux, 2020 en Dussel, 2020).

La mudanza a lo doméstico no resultaría, así, en una inversión de las jerarquías socioculturales sino en su reproducción y, además, desde su implementación, hizo visibles, literalmente, otras cuestiones importantes sobre la escuela. Estar obligados a quedarse en el domicilio supuso también tener que exhibirse como seres domésticos (y la línea entre lo íntimo, lo privado y lo público pareciera hacerse cada vez más delgada y confusa). Hay que tener en cuenta que la escuela y la clase han sido siempre entornos socio-técnicos, conformados por esa interacción entre sujetos humanos y espacios, artefactos y/o tecnologías. El uso del pizarrón, el proyector, la voz o el papel organizan interacciones diferentes. Lo interesante de este momento es que muestra la importancia del encuadre que marcan el edificio escolar, de las cuatro paredes del aula, de las paredes con ventanas, del pizarrón o el proyector como modo de trabajo en común (Dussel, 2018 en Dussel, 2020); y que ahora se hacen más visibles cuando están ausentes.

Pensando en estas tecnologías de la enseñanza, Pablo Pineau escribió sobre lo que significó la introducción de las fotocopias en la educación, sobre todo en la formación superior donde se impusieron, antes que en otros niveles: accesibilidad a libros a los que era imposible acceder, pero también aparecieron contras como la fragmentación, recorte de contenidos, etc. (en Dussel, 2020).

De todos modos, las tecnologías no determinan lo que se aprende, pero lo condicionan, por lo que se deberían crear nuevos espacios de aprendizajes. Una de las tantas rarezas que han ocurrido en este tiempo de virtualización, por ejemplo, es el caso de docentes que toman lista en las plataformas, que no notan que no hace falta porque si uno se conecta está presente con su nombre. Tal vez, esta sea, por un lado, una forma de organización obsoleta para la plataforma digital, pero por otro, una manera de resistirse a la virtualización o, al menos, de poder soportarla trayendo a dicho ciberespacio algunos aspectos conocidos propios de la presencialidad que, por costumbre, suelen requerirse en el espacio áulico físico de la escuela. De todos modos, la toma de asistencia no es del todo innecesaria, ya que permite llevar un registro más detallado y organizado tanto de los estudiantes que se conectan como de los que

no (y más aún, teniendo en cuenta que dicha lista funciona como memo para poder recordar bien el ausente o presente, sobre todo, si se trabaja con más de un curso y más de una escuela) (Dussel, 2020).

Por otra parte, también hay que reconocer que las condiciones de asistencia en estos días son muy distintas, y es difícil volver exigible el presentismo a nivel virtual cuando no todos pueden acceder a esta modalidad. En este punto Dussel (2020), por ejemplo, sostiene que una función de los formadores consiste en tratar de revisar ¿qué pasa con los estudiantes que no pueden conectarse? Es, en gran parte, labor del docente buscar cómo hacer para que no se vayan, para que no se pierdan en este contexto inequitativo y, así, evitar eso que esta autora define como “expulsión pedagógica”, concepto muy ligado al de “expulsión encubierta” de Emilia Ferreiro (1984). Además, en este contexto de enseñanza virtual, pareciera haber una cierta carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes del estudiante. La evaluación virtual presenta grandes diferencias con la presencial, por lo que se genera la necesidad de desarrollar otras metodologías que respondan al contexto. Considerando que la formación y experiencia en la docencia virtual son escasas, se ha producido una deficiencia en las normativas y legalidad que cobijan los métodos de evaluación.

Pocos profesores están correctamente capacitados para ejercer la tele-educación y destacar la importancia de re-definir una nueva forma de acreditación. Igual que en el caso de la acreditación de los saberes del estudiante, la dinámica pedagógica de la educación virtual varía bastante de la presencial y al ignorarse ciertos aspectos fundamentales de su funcionamiento, se producen algunos problemas innecesarios y evitables, lo cual queda evidenciado, por ejemplo, con el hecho de que, en algunos casos, los estudiantes han sido sobrecargados debido al desconocimiento del manejo de la pedagogía virtual del docente. Por eso, considerando la novedad del contexto digital, los educadores tienen el desafío de incorporar nuevos mecanismos educativos, haciendo de la acreditación una solución estandarizada (Dussel, 2020)

### 2.3.1. Licenciatura en Psicología como carrera presencial.

Según el Ministerio de Salud (s/f) la carrera de Licenciatura en Psicología es una carrera de grado de cursada presencial, ya que permite la formación de futuros profesionales en conocimientos profundos de la disciplina, los principios, las teorías, las leyes que los atañen, sus formas de construcción del saber, promueve el desarrollo de habilidades para tales fines,

entre otros. Por lo que la Resolución Ministerial N° 6 del 13/01/1997, en su art. 1° fija en 2600 horas reloj o su equivalente, en la modalidad presencial, la carga horaria mínima que deberán contemplar los planes de estudio, para calificar a un título de nivel de grado, así como lo es dicha carrera universitaria.

Filmus (2004), en conjunto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, bajo la Resolución 136/2004 incluyen en el régimen del artículo 43 de la Ley N° 24.521, al título de Licenciado en Psicología. Este artículo, en conjunto al Acuerdo Plenario N° 21 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES del 2 de octubre de 2003, consideran que el ejercicio de dicha profesión puede comprometer el interés público, poniendo en riesgo de forma directa la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes.

Resultando claro que una formación deficiente en lo referido a conocimientos teóricos específicos, o la falta de un entrenamiento práctico que asegure idoneidad a las acciones a realizar en la práctica profesional, atentan contra la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población, poniendo a ésta en situación de riesgo directo en tanto un diagnóstico desacertado o intervenciones mal realizadas producen daños a veces irreparables.

Por lo tanto, el artículo 43, en tanto habilita el ejercicio de una profesión regulada por el estado, que puede comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo los bienes protegidos por la norma. Resulta indispensable comprender que, a los títulos de grado de Psicólogo, sostenido en el Artículo 3°, en donde se deja explicitado que la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS prestará la asistencia necesaria para la elaboración de los documentos requeridos por el artículo 43 de la Ley N° 24.521: contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica, estándares para la acreditación y actividades profesionales reservadas al título.

Por otro lado, desde el punto de vista ético y deontológico de la profesión, no es aconsejable que una carrera tal como la licenciatura en psicología solo deba cursarse mediante la modalidad virtual en su totalidad, porque para su completa y correcta formación no basta solo con adquirir un nivel intelectual con el acopio del bagaje teórico de forma remota sino que, además, se precisa también de la presencialidad como condición “sine qua non” para el pleno desarrollo de una inteligencia emocional suficientemente madura y efectiva en sus profesionales egresados, tal como ocurre con el aprehendizaje de Habilidades Socio-emocionales (HSE) y Psico-socio-habilidades, indispensables para integrar la teoría con la práctica, para ejercer un correcto auto-dominio y establecer un eficiente vínculo terapéutico con el paciente en el óptimo desempeño del rol de psicólogo.

De este modo, dicha capacidad emocional solo se alcanza y aprehende a utilizar de forma adecuada con el contacto humano directo, cara a cara, con la experiencia vincular in situ, ya que se trabaja con personas (y no con androides o robots autómatas), así como para realizar la praxis en el trabajo de campo y las correspondientes pasantías institucionales, etc; que demandan acciones concretas pero complejas que desbordan ampliamente los límites arbitrarios de una plataforma virtual y escapan inevitablemente del encorsetamiento tecnológico de una pantalla que tiende a reducir y a simplificar demasiado el rico contexto donde se manifiesta la totalidad del acontecer fenomenológico.

### **3. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**

#### *3.1. Definición*

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso de enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (Bravo, 2008, en Gamboa Mora, Sandoval & Acosta, 2013). Las estrategias pedagógicas suministran invaluable alternativas de formación que se desperdician por desconocimiento y por la falta de planeación pedagógica, lo que genera monotonía que influye negativamente en el aprendizaje. Existe una articulación directa entre las estrategias pedagógicas y las estrategias didácticas, las primeras son la base para la generación de las segundas, porque van en concordancia con el principio pedagógico fundante. Las estrategias didácticas son el resultado de la concepción de aprendizaje en el aula o ambiente diseñado con esta finalidad y de la concepción que se tiene sobre el conocimiento, algunos hablan de transmitir y otros de construir, dichas concepciones determinan su actuación en el aula (Gamboa Mora, Sandoval & Acosta, 2013)

Actualmente, las exigencias del mundo globalizado hacen necesaria la implementación de estilos y maneras de enseñanza que presenten de formas diferentes los contenidos, para que el aprendizaje sea dinámico y creativo, y despierte el interés de los estudiantes como actores de dicho proceso.

Gamboa Mora (2009; en Gamboa Mora, Sandoval & Acosta, 2013), indica que la planeación debe propender por la formación científica de los estudiantes a través de la selección

de estrategias, la unificación de planes de curso por área, las competencias, la definición de investigación en el aula y las acciones pedagógicas y didácticas, ya que así se favorecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También, señala que los requerimientos plantean la necesidad de un elemento primordial del aprendizaje, la autoeducación y el autodidactismo; en este orden de ideas, el profesor de hoy debe organizar y dirigir el proceso de construcción del conocimiento en primer lugar y, posteriormente, se convertirá en orientador y acompañante del proceso y fuente alterna de información de los aspectos esenciales (que ha construido a lo largo de su experiencia profesoral). Entre los factores decisivos en el aprendizaje, están la parte sensorial y la parte emocional, ya que son elementos que elevan el nivel de motivación en los estudiantes (Gamboa Mora, Sandoval & Acosta, 2013).

Y en el proceso de enseñanza-aprendizaje se hace necesario no sólo lograr la motivación en el estudiante, sino también, construir, que puedan ser utilizados para generar una posible solución a una situación problemática que se deba resolver.

En relación a esto, Gamboa Mora (2004, en Gamboa Mora, Sandoval & Acosta), señala que un problema o una situación problemática es una situación ante la cual, inicialmente se está perdido, una situación abierta que no necesariamente tiene magnitudes numéricas y ante la cual, se busca primero que pueda formularse en forma de pregunta; posteriormente, formular hipótesis que respondan a la situación y, finalmente resolver con éxito a través del empleo de los conocimientos previos; los consultados, los socializados y las actividades prácticas o comparativas que se requieran.

### *3.2. Pedagogía en pandemia*

Las “pedagogías pandémicas” (WILLIAMSON; ENYON; POTTER, 2020, en Dussel, 2020) re-organizan a la escuela y el aula en tanto espacios socio-técnicos, y eso tiene efectos concretos en la nueva experiencia escolar que se produce (como ocurre con la virtualización del aula que se traslada a una plataforma digital soportada en el ciber-espacio de un servidor de internet para respetar el DISPO durante la pandemia de COVID-19 y así prevenir el contagio). En este contexto, aparecen varias tensiones que hay que estudiar y mirar de cerca. Cuatro de ellas son las siguientes: la tensión de la forma escolar con las desigualdades, la individualización de las pedagogías en las condiciones socio-técnicas actuales, la falta de alteridad en la domesticación de la escuela, y la pérdida de los espacios de conversación.

### 3.3. Continuidad pedagógica

Según *Directores que Hacen Escuela (2015), Articulación entre grados, ciclos y niveles, incorporación de nuevos docentes'*. OEI, Buenos Aires, la continuidad pedagógica se define como la permanencia constante de un docente que practica la enseñanza en un encuadre institucional con un marco legal que lo avala, junto con un estudiante que aprende inserto e incluido dentro del sistema educativo haciendo pleno uso del ejercicio de su derecho a recibir educación.

La idea de continuidad pedagógica, que tiene a los alumnos como centro de reflexión, apunta a la necesidad de pensar el aprendizaje como un proceso sostenido en el tiempo, con secuencias, redundancias y evoluciones; implica detenerse en las historias de los alumnos para tratar de articular sus saberes previos con el aprendizaje actual y futuro.

Entonces, preservar la continuidad pedagógica es preocuparse por el sentido y la coherencia de los trayectos formativos de los alumnos, definir criterios comunes entre los docentes, pensar estratégicamente las secuencias, reiteraciones y cambios entre años y ciclos, y cuidar las condiciones para que la enseñanza tenga lugar.

Asimismo, asegurar la continuidad pedagógica también implica prever el impacto de la discontinuidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en todos los sujetos involucrados. También exige atender al impacto de la discontinuidad en la producción y sostenimiento de vínculos dentro de las mismas instituciones.

## 4. EXPULSIÓN ENCUBIERTA

La autora Emilia Ferreiro (1984) utiliza, apropiadamente, el término “expulsión encubierta” en lugar de “deserción” (que supone la responsabilidad voluntaria del sujeto), para referirse a la exclusión deliberada pero implícita que provocan ciertas instituciones educativas al no comprender ni abordar de manera comprometida y concienzuda la situación de aquellos estudiantes que (por diversos factores) no muestran un rendimiento satisfactorio. Y, en vez de tratar de zanjar y resolver el problema, juzgan su proceso y su resultado y, entonces, se genera una interrupción en la continuidad pedagógica cuando dichos alumnos, abrumados, se resignan a “fracasar” y terminan abandonando la cursada definitivamente (pero no por propia voluntad y convicción, sino porque la misma lógica excluyente de la institución los forzó,

paulatinamente, a tomar dicha decisión, como una especie de castigo o escarmiento humillante).

Esto es lo que suele ocurrir con los denominados “alumnos problema”, es decir, con aquellos que no aprenden según la expectativa de logro, ni se comportan bien según los buenos modales de las pautas de convivencia, y es ahí cuando los docentes y sus padres, muchas veces, al reprenderlos en vez de prestarles atención, terminan ejerciendo una influencia negativa que recibe el nombre de “efecto Golem” (Castillo Echevarría 2014) ,el reverso del Efecto positivo Pigmalión), donde al ser demasiado duros, exigentes y poco cálidos, provocan que quienes reciben dicha influencia desconfíen hasta de sus propias habilidades y tengan muchos inconvenientes para respetarse a sí mismos, y justo ahí es donde se cumple la denominada profecía auto-cumplida que estudiaron los lingüistas Rosenthal y Jacobson (estos jóvenes se llevan materias, repiten de año, abandonan la escuela aunque en fondo no desean hacerlo, y más con este ambiente de “expulsión encubierta”, anteriormente mencionada, se vuelven cada vez más perezosos u holgazanes y violentos como para retomarla y todo porque nadie creyó que ellos pudieran mejorar al no tomarse, siquiera, la molestia para buscar la mejor forma de ayudarlos o, al menos, contenerlos).

## 5. DIDÁCTICA

A diferencia de la pedagogía que es la ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y a la educación, la didáctica es una disciplina de la pedagogía (que tiene como objeto de estudio la enseñanza desde pluriénfoques), inscripta en la ciencia de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él (Camilloni, 2007).

## **6. ENCUADRE METODOLÓGICO**

### *6.1 Pregunta de Investigación*

¿Cuál es impacto de la educación virtualizada en la labor docente en la carrera de psicología durante el contexto de pandemia por COVID-19?

### *6.2. Objetivo general*

Explorar el impacto de la educación virtualizada en la labor docente en la carrera de psicología durante el contexto de pandemia por COVID-19.

### *6.3. Objetivos específicos*

- Identificar las NTIC's (Nuevas tecnologías de la información y comunicación) que utilizaron los docentes universitarios de la carrera de psicología para llevar a cabo su labor docente.

- Indagar qué interrupciones, distracciones u obstáculos propios de la vida cotidiana doméstica afectaron la labor docente mediada por la educación virtualizada.

- Conocer las herramientas y/o estrategias implementadas por los docentes de la carrera de Psicología en la nueva modalidad virtual debido a la emergencia sanitaria.

- Averiguar la opinión personal general de la experiencia profesional de cada docente entrevistado acerca de si la educación virtualizada (desplazada al ámbito doméstico privado), le resulta más facilitadora u obstaculizadora para impartir su materia y alcanzar las correspondientes expectativas de logro, y como esta (conjuntamente con la pandemia) ha impactado en el acontecer de su vida cotidiana.

### *6.4. Tipo de estudio y diseño.*

El tipo de estudio y diseño es de carácter exploratorio, con una metodología de corte cualitativa y cuantitativa.

### *6.5. Participantes*

#### *Criterios de inclusión y exclusión*

Está dirigido a los docentes universitarios de la carrera de psicología, que hayan ejercido su labor pedagógica durante el periodo de A.S.P.O. y D.I.S.P.O en 2020 y 2021.

## *6.6. Instrumentos*

La metodología implementada es mixta mediante una encuesta semiestructurada combinando preguntas abiertas y cerradas, seguida por una breve entrevista para obtener una mayor recabación de datos.

### *6.6.1. Encuesta a docentes universitarios*

Esta es una encuesta para entender mejor la situación de los profesores de educación universitaria durante la cuarentena y la implementación de la modalidad virtual de la educación debido a la pandemia por COVID-19.

Lo que busca es obtener información de primera mano sobre los pros y contras en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTICs) por parte los docentes para poder impartir sus clases a distancia.

Esta es una encuesta totalmente anónima. Toda la información relevada será usada estrictamente para fines de investigación. No hay respuestas correctas o incorrectas y puede seleccionar más de una opción (por ejemplo, marcar con un X varios cuadrados) de ser necesario.

Ante cualquier consulta pueden escribir a la siguiente casilla de correo electrónico o E-Mail: [c.carolina.a@live.com.ar](mailto:c.carolina.a@live.com.ar)

¡Muchas gracias por su participación!

#### **1) ¿Desea participar?**

- Sí
- No

#### **Datos sociodemográficos**

##### **2) Género**

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no decirlo
- Otros:

**3) Edad:**

- Entre 20 y 30 años
- Entre 31 y 40 años
- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años
- Mayores de 60 años

**4) Región donde vive actualmente**

- CABA
- Zona Sur
- Zona Norte
- Zona Oeste
- Zona Este
- Otros:

**5) ¿A qué tipo de gestión corresponde la Universidad en donde dicta sus clases?**

- Gestión Pública
- Gestión Privada

**Educación Virtualizada**

**6) ¿Por dónde se conecta a internet desde su casa?**

- Internet domiciliario
- Internet desde el celular (datos móviles)
- Red con wi-fi compartida con algún vecino
- No tengo internet
- Otros:

**7) A la hora de llevar adelante la clase ¿Ha tenido complicaciones con el servicio de internet?**

- No, nunca.
- Si, al menos una vez por semana
- Si, al menos dos veces por semana
- Si, en reiteradas ocasiones
- Otros:

**8) ¿Cómo ha logrado resolver estos inconvenientes?**

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido "No, nunca" complete con un punto o guion.

**9) Dentro de esta lista marque uno o varios de los inconvenientes que ha tenido a lo largo del dictado de sus clases:**

- Corte de servicio de internet
- Cortes de Luz
- Problemas de conexión
- Interrupciones familiares
- Interrupciones referidas por algún tema específico de la pandemia
- Interrupciones laborales
- Complicaciones con las plataformas
- Otros:

**10) Dentro de esta lista marque uno o varios de las situaciones inusuales que ha tenido a lo largo del dictado de sus clases:**

- Casilla llena de mails de sus alumnos
- Entregas fuera de fecha de las actividades de sus estudiantes
- Grupos de Whats App de las materias que dicta
- Whats App de sus estudiantes fuera del horario laboral o fines de semana.
- Dictado de clases por fuera del horario pautado.
- Familiares pasando por detrás de las cámaras de sus estudiantes
- Vecinos interrumpiendo con ruidos

- Llamadas telefónicas en medio de las clases
- Otros:

### **Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC's)**

**11) ¿Con que recursos de NTICs contaba antes del A.S.P.O. para llevar adelante las clases, de forma virtual?**

- Smartphone o Celular
- Tablet
- Computadora o Notebook personal
- Computadora o Notebook familiar
- No contaba con ningún recurso
- Otros:

**12) ¿Con que recursos de NTICs cuenta actualmente para llevar adelante las clases, de forma virtual?**

- Smartphone o Celular
- Tablet
- Computadora o Notebook personal
- Computadora o Notebook familiar
- No cuento con ningún recurso
- Otros:

**13) ¿Tiene alguna formación, especialización y/o algún tipo de capacitación en el uso de las NTICs?**

- Sí
- No

**14) En caso de que su respuesta sea "Sí" ¿Podría decirme que tipo de capacitación realizó? - En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido "No" complete con un punto o guión.**

**15) ¿Qué plataformas utilizo para llevar adelante las secuencias didácticas planificadas?**

- Google Classroom
- Plataforma brindada por la Universidad
- Otros:

**16) ¿Qué plataformas utilizo para conectarse con sus estudiantes?**

- Zoom
- Google Meet
- Blackboard Collaborate
- Microsoft Teams
- Otros:

**17) ¿Qué otras herramientas han utilizado para sus clases?**

- Genial.ly
- Padlet
- Mentimeter
- Documentos colaborativos de Google Drive
- Carpetas colaborativas de Google Drive
- Otros:

**18) ¿Cómo ha sido su experiencia con todas estas herramientas?**

**19) Si así lo desea, puede dejar aquí su correo electrónico para compartirle los resultados de esta encuesta y, además, para realizarle una breve entrevista acerca de este mismo tema. La misma será enviada de inmediato a su e-mail para que pueda responderla y mandarla lo antes posible (con un plazo de no más de 5 días a partir de la fecha de recepción) a la casilla que figura al inicio de esta encuesta. Sus datos estarán protegidos y no serán compartidos. Desde ya, muchas gracias por su participación.**

**Su casilla de correo electrónico:**

## 6.6.2. Entrevista a docentes universitarios

Con las siguientes preguntas se busca conocer la opinión, así como evaluar la preparación y la actitud de los docentes universitarios ante el ejercicio de la educación a distancia durante el período de la restricción de la presencialidad en el aula, debido al contexto de pandemia por COVID-19, y cómo pueden efectuarse los ajustes o cambios necesarios para que dichos profesores y sus estudiantes se sientan más cómodos con esta modalidad de estudio remota.

- 1) ¿Cómo enfrentó la universidad, donde trabaja, la pandemia? ¿Qué tan útil cree que ha sido la universidad al ofrecer los recursos para “aprender en casa”?
- 2) ¿Cómo cree que ha sido la respuesta de los docentes ante esta urgencia? ¿Estaban preparados (incluyéndose, claro) para hacer “de un día para el otro” educación a distancia?
- 3) ¿Es efectivo el aprendizaje a distancia? ¿Qué opina usted sobre este tema? ¿Qué tan conforme está con las aplicaciones/plataformas utilizadas para dicha modalidad de aprendizaje? ¿Cómo ha sido su experiencia de enseñanza remota hasta ahora?
- 4) ¿Está satisfecho con la tecnología y el software que utiliza para la enseñanza en línea? ¿O cree que debe capacitarse mejor y/o renovar los artefactos y actualizar las aplicaciones que utiliza para ello? ¿Cómo se conecta a la red para acceder a internet? ¿Y en caso de tener inconvenientes con la conexión cómo resuelve el traspie con su clase?
- 5) ¿Qué tan importante es la comunicación cara a cara para usted mientras enseña a distancia? ¿Siente que dicha comunicación es fluida y cercana entre sus estudiantes y usted o hay “algo del contacto físico del aula presencial que falta y/o que se “pierde” a través de la pantalla como único medio de vinculación para mantener la continuidad pedagógica?
- 6) ¿Cree usted que una carrera tal como la licenciatura en psicología puede cursarse solo a través de la modalidad virtual en su totalidad o precisa también de la presencialidad (como condición “sine qua non”) debido a la naturaleza social, humanística e integral que exige el desempeño de su rol profesional?
- 7) ¿Qué tan pacífico o caótico es el ambiente en su casa mientras trata de enseñar? ¿Puede concentrarse lo suficiente o sufre muchas distracciones y/o interrupciones? ¿Ha tenido ciertas situaciones inusuales o inesperadas similares a dichos contratiempos?
- 8) ¿Es cierto que los docentes trabajan más ahora, con la educación a distancia? ¿Cómo considera que ha impactado el encierro del ASPO en su salud física y emocional? Y

¿En la de sus alumnos? Además ¿Cómo es su trabajo cotidiano cómo profesor/a aun enseñando en tiempos de cuarentena? Acaso ¿Extraña la presencialidad o le ha gustado más esta modalidad de enseñanza?

- 9) ¿Cómo es el tema de la evaluación de los estudiantes? ¿Cuál es su posición? ¿Cómo evalúa usted la calidad de curso virtual? ¿Qué criterios de evaluación utiliza?
- 10) ¿Qué piensa acerca del método de "burbujas" y el regreso a la presencialidad total en el aula casi sin DISPO? ¿Está de acuerdo con que se proceda en el nivel terciario/universitario como se está haciendo en la educación inicial/primaria/secundaria?
- 11) ¿Qué estrategias considera que deberían implementarse para confrontar las situaciones de vulnerabilidad? ¿Cómo reforzar una educación inclusiva en una sociedad cada vez más compleja y diversa donde la pandemia ha puesto en evidencia (ahora más que nunca) las marcadas desigualdades sociales, ya que no todos tienen garantizadas las mismas oportunidades de acceso a la educación remota?

#### *6.7. Procedimiento.*

La encuesta será administrada por medio de Google Forms. Al finalizar la misma, se consultará a los participantes si están dispuestos a realizar, también, una breve entrevista, en donde se indagará más en profundidad sobre su experiencia personal y profesional ante la imposición de la educación virtualizada en el contexto de pandemia por COVID-19.

## **7. ANÁLISIS DE DATOS**

El tipo de estudio y diseño de este TIF (Trabajo Integrador final) es de carácter exploratorio y está dirigido a los docentes universitarios de la carrera de psicología, que hayan trabajado durante la cuarentena del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) en el año 2020 y 2021. El objetivo general consiste en explorar el impacto de la educación virtualizada en la labor docente en dicha carrera durante el contexto de pandemia de la gripe COVID-19, causada por la aparición y diseminación global del nuevo coronavirus zoonótico Sars-Cov-2. La metodología implementada es mixta de carácter cuanti-cualitativo, provista de una encuesta semiestructurada que combina preguntas abiertas y cerradas, retro-alimentada por una breve entrevista para obtener una recabación de datos más exhaustiva.

Ante todo, para tener una noción más clara y delimitada acerca de las características específicas de la población relevada, resulta pertinente y necesario, en primer lugar, exponer y describir, sintéticamente, los datos socio-demográficos (tanto de los docentes que fueron encuestados como de los que fueron entrevistados), continuando con la identificación de los datos acerca de la implementación de la educación virtualizada (referida a la conexión a internet, las complicaciones con este servicio, las soluciones empleadas para resolver y/o sortear los problemas manifestados, las situaciones inusuales emergentes que acontecieron en el devenir del dictado de clases durante el ciclo lectivo, y el tipo de experiencia respecto del uso de las NTICs (Nuevas tecnologías de la información y la comunicación), necesarias para posibilitar y mediar el proceso de enseñanza/aprendizaje a distancia.

Para comenzar con la descripción y comparación de los datos relevados, en relación a una cantidad de 50 profesores encuestados, pertenecientes al nivel universitario de la carrera de psicología, constituyen la muestra completa un 64% de mujeres y un 36% de hombres. Respecto de la edad, un 36% corresponde a la franja etaria que oscila entre 41 y 50 años, seguida por dos del 22% que van de 31 a 40 años y de 20 a 30 años. Luego hay dos franjas más del 10% que representan a los docentes que tienen entre 51 y 60 años y a los que son mayores de 60.

El tipo de gestión universitaria de la mayoría de los docentes encuestados es privada con un 74% frente a una minoría de la gestión pública con un 44%, y respecto de su procedencia, el 48% del total escrutado reside en CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el 28% en Zona Sur, el 12% en Zona Oeste, el 8% en Zona Este y el 4% en Zona Norte.

Después, respecto de los dos docentes universitarios entrevistados, uno de ellos es mujer y tiene 30 años, ocupa el cargo de ayudante de cátedra de la materia psicología educacional y el tipo de gestión en el que se desempeña es de índole privada. Por otra parte, el otro docente en cuestión es hombre y tiene 60 años, es profesor adjunto de la cátedra de psicología laboral y el tipo de gestión en el que desempeña su cargo de índole pública. Ambos residen y dictan clases en CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Por otro lado, en relación a los datos que conciernen a la educación virtualizada, de las 50 respuestas escrutadas un 98% de los docentes afirman disponer de internet domiciliario para conectarse a la red, un 20% accede a través de los datos móviles de su teléfono celular, un 4% tiene red wi-fi compartida con algún vecino cercano.

Por su parte, ambos docentes entrevistados, contaban con internet instalado en su hogar y también con los datos móviles del celular en caso de no poder acceder vía wi-fi doméstico.

Respecto a las complicaciones con el servicio de internet a la hora de llevar a cabo la clase virtual, de los profesores encuestados, un 32% afirma no haber tenido nunca inconvenientes, un 28% afirma haberlos tenido en reiteradas ocasiones, un 26% los experimentó al menos una vez por semana, un 10% los tuvo al menos dos veces por semana y un 8% los tuvo ocasionalmente (1 vez por mes).

En relación al modo de resolver dichos inconvenientes, en su gran mayoría los docentes encuestados otorgaron respuestas que tenían en común varias soluciones tales como: comprando más packs de datos móviles del celular, realizando video-llamadas y trabajando con grupos de whats app y grupos cerrados de facebook para no retrasar la cursada, esperando a que el servicio se restaurara automáticamente al re-actualizar la conexión tras reiniciar el router, conectándose desde otros dispositivos, reemplazando el proveedor, avisando a algún alumno por mensaje tipo SMS para que replique la información, reprogramando las clases pasándolas a otra fecha consensuada o moviéndose de lugar en la casa para captar mejor señal de internet.

Por su parte, los docentes entrevistados, afirman haber tenido inconvenientes en reiteradas ocasiones, pero ambos han resuelto el problema utilizando los datos móviles cuando el acceso a internet domiciliario estuvo restringido, o directamente, reprogramando la clase para recuperarla otro día de la semana.

Luego, respecto al tipo específico de inconvenientes que han tenido los docentes encuestados a lo largo del dictado de sus clases, un 82% tuvo problemas de conexión, un 60% experimentó cortes de luz, un 42% se vio afectado por problemas familiares, otro 42% manifestó complicaciones con las plataformas, un 36% tuvo cortes del servicio de internet, otro 36% presentó interrupciones referidas a algún tema específico de la pandemia, un 28% tuvo interrupciones laborales, un 2% tuvo interrupciones debido a problemas de salud y a la convalecencia y demoras por la vacunación, y un 4% afirmó no haber tenido ninguna complicación o inconveniente.

Por su parte, de los docentes entrevistados, la profesora en psicología educacional afirma haber tenido bastantes problemas de conexión y algunos cortes de luz y ruidos molestos inesperados pero esporádicos, mientras que el profesor en psicología laboral, manifiesta haber sufrido algunos problemas de salud, dificultades con la conexión a internet y ciertas

complicaciones recurrentes con el acceso a la plataforma de la universidad, así como distracciones recurrentes con otros sitios de música y anuncios publicitarios invasivos tipo spam.

Ahora bien, las situaciones inusuales o “atípicas” que han experimentado los docentes encuestados son entre otras: entregas fuera de fecha de las actividades de sus estudiantes (un 74%), dictado de clases por fuera del horario pautado (un 62%), whats app de sus estudiantes fuera del horario laboral o en fines de semana (un 60%), grupos de whats app de las materias que dicta (un 52%), casillas llenas de e-mails de sus alumnos (un 44%), familiares pasando por detrás de las cámaras de sus estudiantes (un 38%), llamadas telefónicas en medio de las clases (un 38%), vecinos interrumpiendo con ruidos molestos (un 34%), actividades y tareas docentes que exceden los horarios de clase o la carga horaria (un 2%), y ninguna (un 2%).

Por su parte, ambos docentes entrevistados presentaron varias de estas situaciones inusuales, como por ejemplo: entregas fuera de fecha de las actividades de sus estudiantes, dictado de clases por fuera del horario pautado, whats app de sus estudiantes fuera del horario laboral o en fines de semana, casillas llenas de e-mails de sus alumnos, vecinos interrumpiendo con ruidos molestos, actividades y tareas docentes que exceden los horarios de clase o la carga horaria.

Después, los recursos de NTICs (Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación), con los que los docentes encuestados contaban antes del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio), para llevar adelante las clases de forma virtual son: Smartphone o celular (un 76%), computadora o notebook personal (un 60%), computadora o notebook familiar (un 40%), tablet (un 28%), notebook y cañon proyector (un 4%) y quienes no contaban con ningún recurso tecnológico constituyen un 2% de la población escrutada.

Mientras que, actualmente, cuentan con los siguientes recursos: Smartphone o celular (un 74%), computadora o notebook personal (un 88%), computadora o notebook familiar (un 42%), tablet (un 48%) y quienes no contaban con ningún recurso tecnológico continúan constituyendo un 2% de la población escrutada.

Por su parte, ambos docentes entrevistados siguen contando actualmente con los mismos recursos que tenían antes del A.S.P.O. (un smartphone o celular, una notebook personal y una computadora familiar, con la diferencia que la profesora de psicología educacional compró además una tablet, además de los artefactos que ya disponía.

De los 50 docentes encuestados el 68% de la muestra no cuenta con ninguna formación, especialización ni ningún tipo de capacitación en el uso de las NTICs, frente a un

32% que si tiene algún tipo de conocimiento y/o formación en dicho campo tales como: curso sobre tics en educación virtual, talleres y capacitación que proporcionó la universidad, curso dictado ad hoc por la facultad, capacitación informal o autodidacta según intereses o necesidades específicas, curso básico de programación, informática y reparación de PC, lenguaje audiovisual, analista de sistemas, ayuda proporcionada por familiares, ensayo y error, entre otros.

Por su parte, de los dos docentes entrevistados solo la profesora de psicología educacional tiene una formación en el uso de las NTICs, ya que realizó un curso básico de informática y programación general, mientras que el profesor de psicología laboral no cuenta con ninguna capacitación en el tema, pero destaca que su hija (que estudio la carrera de analista de sistemas) y hasta sus alumnos lo ayudan bastante al explicarle las cosas que él no entiende.

Luego, respecto de las plataformas que utilizaron para llevar adelante las secuencias didácticas planificadas, de los docentes encuestados un 78% empleó la plataforma brindada por la universidad, un 62% usó Google Classroom, un 4% utilizó Zoom, un 2% implementó Jitsi y Google Meet, un 2% empleó Meet y otro 2% usó Zoom meet. Y en relación a las plataformas que utilizaron para conectarse con sus estudiantes un 92% usó Zoom, un 54% implementó Google Meet, un 22% utilizó Blackboard Collaborate, un 12% empleó Microsoft Teams, un 2% usó Discord y otro 2% usó Jitsi.

Por su parte, de los dos docentes entrevistados la profesora de psicología educacional utilizó casi todas las plataformas tanto para llevar a cabo las secuencias didácticas como para conectarse con sus alumnos (salvo Jitsi y Discord). Mientras que el profesor de psicología laboral solo empleó Google Classroom y la plataforma brindada por la universidad para realizar las secuencias didácticas pero Zoom y, en menor medida, Google Meet para conectarse con sus alumnos.

En relación a la utilización de otras herramientas, de los 50 docentes encuestados, un 74% ha empleado Carpetas Colaborativas en Google Drive, un 72% usó Documentos colaborativos en Google Drive, un 24% implementó Genial.ly, otro 24% utilizó Padlet, un 18% usó Mentimeter, un 2% empleó Miró, Kahoot y Prezi, un 2% implemento Google Classroom, un 2% usó recursos propios del campus de la universidad (foros, encuestas, etc.), un 2% utilizó las plataformas provistas por la misma universidad y otro 2% no implementó ninguna otra herramienta novedosa, poco conocida o habitualmente usada con poca frecuencia por la mayoría de los profesores.

Según sus opiniones generales su experiencia con dichas herramientas varió casi de un extremo a otro, ya que para ellos fue desde un poco dificultosa al no tener experiencia, complejas, costo la adaptación, todo un desafío y un aprendizaje diario, regular, entre regular y buena, agobiante pero buena, relativamente buena, buena para el contexto e interactiva para los estudiantes, satisfactoria, bastante satisfactoria, positiva, gratificante y enriquecedora, muy buenas, muy sorprendentes, brindaron realmente nuevos recursos, hasta perfecta.

Por su parte, de los dos docentes entrevistados la profesora de psicología utilizó otras herramientas tales como Genial.ly, Padlet, Mentimeter y Prezi, siendo su experiencia un poco rutinaria y agobiante pero también gratificante y enriquecedora. Mientras que el profesor de psicología laboral solo implementó Carpetas Colaborativas en Google Drive y las plataformas provistas por la misma universidad siendo su experiencia un tanto dificultosa ya que le costó la adaptación al no tener mucha experiencia con el uso de dichos instrumentos tecnológicos.

Ahora bien, luego de haber descripto y comparado la información relevada anteriormente, para comenzar el análisis de la misma, es inevitable mencionar, antes que nada, que el traslado de la actividad educativa a las casas (en la propiedad privada) motiva la preocupación por analizar los cambios que implica esta nueva “domiciliación” de la escuela (provocada por la pandemia y la medida de la cuarentena para afrontarla) ya no en una “sede edilicia escolar” sino instalada en lo doméstico y, sobre todo, en las pantallas. Dussel recomienda reflexionar acerca de las transformaciones de la cultura común y de los conocimientos cuando se los asigna a un espacio particular, el de la escuela, con sus autoridades, sus reglas y modos de operación, pero ¿qué se produce en esa domiciliación a una institución particular?

Bueno, en relación a esta pregunta, los datos escrutados, en general, entre las encuestas y las dos entrevistas a docentes universitarios han contestado, en mayor o menor medida, el objetivo general de este Trabajo Integral final (o TIF) que consiste en “Explorar el impacto de la educación virtualizada en la labor docente en la carrera de psicología durante el contexto de pandemia por COVID-19, ante todo, por demostrar, a grandes rasgos, que el encierro por la cuarentena del ASPO, ante la pandemia, incrementó el uso de las NTICs (Celulares o Smartphones, PC de escritorio, Notebooks, Netbooks, Impresoras, etc.), del internet, de las nuevas plataformas y/o herramientas interactivas (por ejemplo, Jitsi, Google Meet, Zoom, Blackboard Collaborate, Microsoft Teams, Genial.ly, Padlet, Mentimeter, Kahoot y Prezi, Google Classroom, entre otras) menos conocidas y utilizadas en la docencia hasta el momento (probablemente por desconocimiento y falta de capacitación informática previa) y, obviamente,

disparó en alza el consumo de los servicios básicos (luz, agua, gas). Y, a partir de esto, entonces podría inferirse que la misma situación de frustración derivada de la impotencia ante las restricciones que fue canalizada en la implementación de todos esos recursos, antes mencionados, paradójicamente, tal vez haya contribuido sobremanera (tal como en un círculo vicioso y pernicioso en bucle) tanto en el aumento de la ansiedad ante la desorientación y preocupación por tener que adaptarse bruscamente al nuevo contexto (lo cual se vio aun más agravado por el distrés del encierro y el tecno-estrés por el abuso de la tecnología como placebo del aburrimiento y del miedo), así como en la saturación de dichos servicios que terminó al final provocando varias de las interrupciones y contratiempos de los que los mismos docentes se quejan.

Por ejemplo, durante el periodo de aislamiento preventivo (tal como figura en los datos relevados) fue común que los docentes encuestados/entrevistados padecieran una serie de contratiempos tales como problemas de conexión debido al mal funcionamiento del servicio de internet, así como ciertas situaciones inusuales o “atípicas” que van desde entregas fuera de fecha de las actividades de sus estudiantes, dictado de clases por fuera del horario pautado, WhatsApp de sus estudiantes fuera del horario laboral o en fines de semana, grupos de WhatsApp desorganizados de las materias que se dictan, casillas llenas de e-mails de sus alumnos, familiares pasando por detrás de las cámaras de sus estudiantes y ciertos problemas de índole doméstica y socio-dinámica (o familiar), llamadas telefónicas inoportunas en medio de las clases, vecinos interrumpiendo con ruidos molestos esporádicos, actividades y tareas docentes que exceden los horarios de clase o la carga horaria y hasta algunos problemas de salud (como distrés, agotamiento, irritabilidad, ansiedad, depresión, convalecencia y demoras por la vacunación, entre otros) así como ciertas distracciones recurrentes con otros sitios de música y anuncios publicitarios invasivos tipo spam durante la conexión en medio del dictado de clase, todos ellos, inconvenientes derivados directamente del desfasaje provocado entre las nuevas exigencias adaptativas para sobrellevar una situación de pandemia indeterminada que demanda efectuar de forma inmediata ciertos malabares estrambóticos para acomodar la labor docente (ahora desorganizada) con los quehaceres domésticos en el devenir de la vida cotidiana.

De hecho, en estrecha relación a lo antes mencionado, otro gran inconveniente es que una carrera tal como la licenciatura en psicología no puede cursarse solo a través de la modalidad virtual en su totalidad ya que precisa también de la presencialidad (como condición

“sine qua non”) debido a la naturaleza social, humanística e integral que exige el desempeño de su rol profesional y, en este punto, de nada sirve tratar de hacer dichos malabares.

Cabe destacar que el profesor de psicología laboral opina lo siguiente al respecto: *“Como afirmé antes, en otras respuestas, la cursada remota es bastante efectiva, pero no deja de ser insuficiente, porque que toda modalidad virtual tendería a ser parcial cuando se trata de formarse en una disciplina que corresponde a las ciencias fácticas, sociales y humanas, sobre todo en la carrera de psicología, que es la que a mí me compete, donde el alumno precisa inevitablemente de la praxis, tanto como de la incorporación del corpus teórico para aprehender con “h” un ejercicio eficiente y genuinamente ético de su rol profesional.*

Mientras que, por su parte, la profesora de psicología educacional asevera: *Desde ya, no. La cursada de esta carrera, la psicología (y ni hablar de la psicología educacional), precisa también y, sobre todo, de la presencialidad, como esa condición “sine qua non”, o sea, sin la cual no es posible aprenderla tal como se debe, pero no solo como lo requiere el código de ética y deontología profesional, eh, sino como dije antes, incluyendo al factor irremplazable de la vivencia del contacto humano para estimular y desarrollar una inteligencia emocional suficientemente efectiva, (no solo intelectual con el acopio de bagaje teórico). Es muy importante esa relación cara a cara en el “aquí y ahora conmigo” practicando el apego sano y la dependencia relativa, pero acompañando-nos físicamente en la experiencia vincular “in situ”, ya que se trabaja con personas (con seres senti-pensantes) para realizar las prácticas en el trabajo de campo y las correspondientes pasantías institucionales, etc. A mi entender, esa condición no debe ser negociable ni reemplazable, para nada y bajo ningún pretexto.*

En relación a esto, según los datos obtenidos del escrutinio de los instrumentos, justamente la comunicación “cara a cara” mientras se enseña a distancia tiende a no ser tan fluida y cercana entre los estudiantes y el docente ya que, al parecer, hay “algo” del contacto físico del aula presencial que falta y/o que se “pierde” a través de la pantalla de cristal como único medio de vinculación para mantener la continuidad pedagógica.

En efecto, por ejemplo, cabe destacar la opinión del profesor de psicología laboral al respecto: *“No es mi intención romantizar el espacio áulico del recinto académico físico. Sin embargo, efectivamente, creo que la modalidad virtual si bien permite tener la alternativa inclusiva de poder formarse a distancia (y a pesar de que la comunicación llega, incluso, a ser fluida y bastante cercana), en este caso, donde la totalidad de la experiencia educativa esta mediada y cooptada por una “fría” pantalla (y creo que eso ya nos pre-dice o anticipa de mi*

*parte cierta postura detractora de ante mano), no es aconsejable su utilización prolongada si, dentro de un tiempo, se tiene la oportunidad de recuperar la presencialidad.*

*Desde mi humilde punto de vista, si bien, en alguna medida, los psicólogos convenimos en que todo vínculo (que según Pichón Rivière es bi-corporal y tri-personal) ya es bastante fantaseado desde el vamos (por los mismos fenómenos psicológicos tele-transferenciales, como las reproducciones edípicas de las imagos parentales donde actúan potentes mecanismos instrumentales primarios de proyección/introyección, etc.), con la restringida distancia física que implica la virtualidad, creo que se pierden o por lo menos se alteran (o trastocan), ciertos aspectos sensibles del “contacto humano” in situ, que como animales gregarios que somos los “cachorros humanos”, diría Lacán, precisamos, ya que somos impelidos por la pulsión de auto-conservación del yo a refugiarnos en el sostén superyoico que para nosotros representa la manada (por ejemplo, como ocurre con la contradicción sujeto/grupo, cuya paradoja consiste en que el sujeto todo el tiempo experimenta una supina tensión dialéctica donde pone en juego su individualidad al no poder evitar que su propia identidad se defina como resultante de su interacción con un grupo, a raíz de su imperiosa necesidad de afiliación y pertenencia para con él).*

*Sin embargo, si se considera lo que menciona la profesora de psicología educacional “...De todos modos, antes de la pandemia y en plena presencialidad, a veces, uno se comportaba casi como un autómatas y no siempre había mucho registro del otro, creo que esta situación inusual y caótica nos interpela a mirar más hacia el costado y no tanto para adentro. Hoy, como especie y sociedad, creo que necesitamos más que nunca tejer redes y tender puentes suficientes que nos ayuden a estar más conectados entre todos. Además, no es poca cosa tratar de darle valor al otro y hasta sostenerlo con la mirada, aunque sea a través de una pantalla, sobre todo ahora que los abrazos están prohibidos por el riesgo de contagio y la restricción del aislamiento más el distanciamiento social preventivo obligatorio..”, “...En pocas palabras, acá en el ciberespacio se aprende haciendo (como en el aula física pero igual para mí no es lo mismo, es cierto que “algo” se pierde en relación al con-tacto en “vivo y en directo”), es como afirma un viejo postulado de la psicología social “hay que procurar curar en el lugar en el que uno está”. Y ojo, uno puede, por ejemplo, enseñar y hasta atender pacientes remotamente, claro que sí, pero para llegar a comprender de forma más íntima, profunda y genuina lo mejor posible el acontecer de la experiencia humana, antes hay que estar ahí, ubicado de forma presente en el mundo físico, donde un abrazo, por ejemplo, no desemboca en la intangibilidad del aire o en la inmaterialidad del espectro lumínico del*

*monitor, sino en el re-encuentro con la solidez y calidez del cuerpo. Y ocurre que, en las pantallas (nos vemos, sí), pero ahí el cuerpo solo adquiere una dimensión de categoría abstracta, hologramática, cuya ontomorfosis (o formación del ser) deviene en una imagen insustancial e inaprensible, disociada del objeto, se produce una esquematización fantasmagórica que posee más propiedades símiles a la ilusión o a la alucinación que a la realidad concreta de existencia...*” a partir del uso cada vez más “necesario” de las NTICs y esta “invitación” a explorar el turismo internáutico del ciberespacio, con las herramientas y plataformas digitales a disposición de todos lo que puedan acceder a ellas, tal vez, sea cierto que el cuerpo está siendo un tanto escindido de la mente (aunque se trate de una disociación operativa transitoria), lo cual podría llegar a generar una amplia gama de trastornos y padecimientos producto de dicha situación enajenante/alienante.

Simultáneamente, teniendo en cuenta los datos socio-demográficos acerca del rango etario que muestran dos franjas del 10% que representan a los docentes que tienen entre 51 y 60 años y a los que son mayores de 60, puede que a raíz de la necesidad antes mencionada acerca del uso forzoso de las NTICs incluso, también, esté surgiendo paulatinamente una oportunidad de re-aprendizaje de los usuarios gerontes y/o adultos mayores (que ahora deben exponerse y adaptarse más que nunca al área y jerga informática) que, a lo mejor haya sido en general y, tal vez, no haya sido aprovechada tan solo por docentes como el profesor universitario entrevistado de 60 años (y otros colega coetáneos). Si bien, quizás, al principio debieron afrontar una posible disonancia cognitiva (sensación incómoda debido a que se busca proteger una creencia fundamental arraigada por costumbre, tratando de negar la nueva evidencia que se presenta en contra de dicha idea, como por ejemplo, el axioma falaz “soy muy viejo para cambiar”, que con la situación de pandemia ya se ha refutado al demostrarse que eso es más una excusa que un determinismo real), pareciera haber una repentina movilidad de sus estructuras a pesar de constituir una población de riesgo, lo cual quizás les esté ayudando a lidiar con ese profundo y preocupante sentimiento de vulnerabilidad frente a un enemigo invisible e imparable como lo es el coronavirus. Hoy están las vacunas, pero ese apoyo moral y anímico proporcionado por sus familiares y hasta algunos de sus alumnos (casi al nivel de acompañantes terapéuticos y/o terapistas ocupacionales), contribuyeron, al menos, a que pudieran paliar el miedo cuando no podían confrontarlo por falta de vacunas ni remedios para la cura en caso de contraer la enfermedad).

En pocas palabras, quizás no todas las consecuencias de la pandemia hayan sido tan negativas. Tal vez la correlación e interafectación entre la pandemia y las medidas tomadas por

el gobierno como la cuarentena del ASPO (al empujar a la población entera al encierro de sus hogares para prevenir el contagio), indirecta e involuntariamente, haya reducido un tanto las diferencias entre las capacidades en el uso de las NTICs que, a priori, implicaba de ante mano y desde el vamos, la brecha generacional entre jóvenes y adultos/ancianos. Este escenario podría llegar a ser esperanzador, no solo en la retro-alimentación educativa entre jóvenes y adultos mayores, sino que también podría constituir un puente para el re-encuentro y el acercamiento entre familiares que antes, por diversos factores (como el trabajo full time, las vacaciones en lugares alejados de sus parientes, etc) se habían distanciado.

Sin embargo, la antes mencionada situación enajenante/alienante debido a la desgastante escisión mente/cuerpo provocada por la pantalla como única interface vincular exclusiva, más la co-relación entre la sobre-exposición a la tecnología y un encierro prolongado con el consecuente desarraigo del contacto con la proximidad del entorno, el mundo exterior y la naturaleza, tiende a provocar una sensación de des-realización, des-personalización y des-sensibilización en las personas, que podría conducir a un aumento del miedo por la incertidumbre y una disminución de la empatía como defensa instrumental del propio ego. Dicha co-función e inter-afectación de factores negativos también podría provocar padecimientos tales como fobia o problemas de ansiedad social, agorafobia, trastorno de personalidad por evitación o timidez extrema y hasta incluso desencadenar la manifestación del fenómeno social denominado y conocido comúnmente como Hikikomori («*aislamiento social agudo*») que consiste en personas apartadas que abandonan la vida social a menudo buscando grados extremos de aislamiento y confinamiento (ya de carácter voluntario y no tanto de modo heterónimo por el ASPO de la cuarentena) para resguardarse (y mantener un cierto control obsesivo-compulsivo) de supuestas amenazas que creen provenientes del afuera.

Aunque, cabe destacar y reconocer que, en el caso particular de la situación de emergencia sanitaria actual, la pandemia y el riesgo de enfermarse y morir por la gripe COVID-19, no es para nada un miedo infundado, fantaseado y/o alucinado, y esto tiende a agravar aún más dicha condición patologizante.

Pero, justo ahí, también tiende a establecerse una especie de oxímoron o paradoja “equilibradora” un tanto extraña ya que, por un lado, esa reducción de empatía pareciera servirle al yo para soportar las pérdidas de los seres queridos, del trabajo, etc (como un tipo de “frialdad” o de “distancia emocional exagerada” necesarias para promover la auto-conservación del yo y soportar el alejamiento de los seres queridos). Pero al mismo tiempo esas pérdidas les recuerdan al yo que sigue siendo una persona y, de algún modo, terminan

“forzando” y estimulando la recuperación de la capacidad de sentir, como intentando restablecer esa sensibilidad supuestamente deteriorada o, al menos, procurando que no se pierda del todo, al punto de que se produzca una des-humanización enajenante/alienante que empeore la salud bio-psico-social de cada individuo en general.

Sin embargo, a pesar de los mencionados aspectos negativos y/o bastantes desfavorables denotados en la práctica de la virtualidad, en cuanto a la implementación del denominado método de "burbujas" para fomentar el paulatino regreso a la presencialidad total en el aula (aunque aún es parcial) casi sin DISPO, los docentes interpelados parecieran no estar muy de acuerdo con que se proceda en el nivel terciario/universitario como se está haciendo en la educación inicial/primaria/secundaria. La opinión del profesor de psicología laboral al respecto fue la siguiente: *“Sí, estoy de acuerdo con que la situación de los docentes/estudiantes se normalice de una vez, porque considero que la presencialidad es necesaria y mejor que la educación remota, pero me parecen un tanto precipitadas y desacertadas las últimas medidas, ya que aun no se ha logrado inmunizar a la totalidad de la población de CABA y al resto de la provincial bonaerense (y distrital local) con vacunas mejor desarrolladas y más efectivas para lograr una mayor y mejor inmunidad de rebaño. Creo que si bien las intenciones son buenas, los dirigentes pretenden saltarse protocolos para fomentar y exacerbar más el populismo carismáticamente y, así, tratar de medir un mejor puntaje en las encuestas con un discurso zalamero y condescendiente (con gran correctísimo político) y, justo ahí, es donde la negligencia y la corrupción política hace que los funcionarios públicos fallen, que yerren brutalmente, porque nos muestran que con tal de captar más cantidad de votos en las urnas para las próximas elecciones, pareciera que no les importa la salud de sus ciudadanos, al despreocuparse tanto y flexibilizar de golpe todas las medidas de higiene y prevención ante el COVID-19 (que aun está vigente y contagia). Esa, en pocas palabras, es mi humilde opinión, por el momento”*.

Por su parte, la profesora de psicología educacional agrega: *“Creo que no está mal proyectar en un futuro próximo, ¿y por qué no inmediato, también, si se quiere?, la posibilidad (ahora soñada todavía) de retomar la presencialidad paulatinamente, claro (además del nivel inicial/primaria/secundaria también en el terciario/universitario). Pero hay que ir con “pié de plomo”, porque sino el contagio sería el precio que tendríamos que pagar por el hecho de no ser prudentes. El problema, al menos como yo lo veo, es la confusión que provocan los políticos y exacerban los mass-media, respecto de la repentina relajación de medidas preventivas contra la COVID-19 debido a la cercanía de las elecciones legislativas, mucha gente les está creyendo*

*que lo peor ya pasó y ahora están dejando de cuidarse como se debe. Las “burbujas” funcionan siempre y cuando se respete, no solo el DISPO, sino también las medidas de higiene y precaución recomendadas (como lo es el uso indiscutible de barbijos y/o tapabocas para no contraer la enfermedad ni contagiársela a alguien más).*

Después, por otra parte, teniendo en cuenta lo que afirma el profesor de psicología laboral “...No fue nada fácil, yo trabajo en la universidad del estado (y lo primero que pensé fue que ya no sabía si esta educación iba a seguir siendo del todo pública y gratuita, porque no todos contaban con los mismos recursos como para solventar y mantener a “raja tabla” los costes de una virtualidad indefinida). Encima la pandemia nos encontró comenzando el año lectivo de forma presencial y ante la medida del gobierno de suspender las clases, inmediatamente, tuvimos que ponernos en marcha para organizarnos y prepararnos en muy pocos días (y muy precipitadamente) para el desafío que implicaba educar a distancia “full time” y para todos (asumiendo el duro reto de que nadie se quede atrás o afuera, claro)...”, “... Están entonces, en una situación claramente desigual por la condición socioeconómica en la que viven y, ahora aún más, porque no tienen acceso a la tecnología necesaria como para sostener su formación en el proceso educativo...”, al parecer, la brecha y/o desfase económico entre los estudiantes y docentes pertenecientes a la gestión privada, que cuentan con una mejor capacitación y un mayor acceso a las NTCs y plataformas digitales, así como al servicio de internet, y aquellos docentes y alumnos del ámbito público que tienen más dificultades por carecer de recursos, aparenta ser cada vez más amplia y notoria. Tal como si esta actual situación de vulneración de derechos y pauperización de recursos que pone en jaque los valores del sistema democrático (la libertad, la igualdad, la justicia, etc.) fuera un nuevo tipo de “expulsión encubierta”, término que la autora Emilia Ferreiro utiliza en lugar de “deserción” (que supone la responsabilidad voluntaria del sujeto), para referirse a la exclusión deliberada pero implícita que provocan ciertas instituciones educativas al no comprender ni abordar de manera comprometida y concienzuda la situación de aquellos estudiantes que (por diversos factores) no muestran un rendimiento satisfactorio.

Es lógico pensar que, tal vez, los estragos de la pandemia hayan exacerbado dichas desigualdades entre ambas clases sociales, pero no hay que desentender ni dejar de tener en cuenta, en ese análisis, la influencia negativa y obstaculizadora de las estructuras pre-condicionantes y pre-pandémicas de los estudiantes y docentes de clase media baja y baja, que, desde el vamos, dependían en mayor o menor medida de la ayuda de su universidad de pertenencia para poder cursar y enseñar. Pero durante esta pandemia en cuarentena, dicha

universidad pública (que es sin fines de lucro y encima no recibe el suficiente subsidio de fondos del Estado), no pudo ser capaz de proporcionarle y/o brindarle dicha ayuda a esos estudiantes y docentes en cuestión que, vertiginosamente, empiezan a tener un acceso cada vez más restringido a la educación. Es notable como suelen ser siempre, lamentablemente, los individuos y colectivos de los estratos sociales más vulnerables los que se ven más afectados en menos tiempo ante las situaciones de crisis como lo es esta emergencia sanitaria producto de la COVID-19.

Por cierto, quizás algunas de esas estrategias que deberían implementarse para confrontar las situaciones de vulnerabilidad con el fin de reforzar una educación más inclusiva en una sociedad cada vez más compleja y diversa, donde la pandemia ha puesto en evidencia (ahora más que nunca) las marcadas y antes mencionadas desigualdades sociales, podrían ser, por ejemplo, las que destaca el profesor de psicología laboral al afirmar lo siguiente: *“Creo que a la hora de pensar en estrategias de sostenimiento de las trayectorias en un ámbito virtual, se achica el abanico de posibilidades de acción y más cuando escasean los recursos. Muchos de mis estudiantes no tienen en su mayoría computadoras personales en sus hogares, ni conexión a internet y si la tienen es sólo a través del teléfono celular. Pensando en estas limitaciones, es que habría que tratar de implementar conectarnos con ellos a través de un delegado representante de cada curso por WhatsApp, por ejemplo. Deberían organizarse cronogramas de envío de actividades de los profesores a la institución a través del correo institucional, bajo ciertas pautas de planteo de actividades y luego el equipo tendría que reenviarlas al delegado de cada cátedra.*

*En ese proceso estaría faltando el acompañamiento al estudiante, el ida y vuelta con el profesor y el impedimento es, precisamente, el condicionamiento que ellos tienen. Así que debería plantearsele a los profesores que brinden su contacto de WhatsApp, para generar el vínculo necesario para sostener este proceso. Hoy por hoy, tenemos que fortalecernos en este punto y nuestro trabajo como equipo está focalizado en ese aspecto.*

*En la facultad la estrategia que se planteó y sobre la que todos los docentes estamos trabajando es la plataforma Zoom. Está bien organizada, permite un ida y vuelta permanente con estudiantes. Ahora, no puedo asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje, al menos por ahora, esté ocurriendo de la manera más óptima para todos mis estudiantes. La materia que dicto, psicología laboral, necesita de repetir explicaciones, de la pregunta, del feedback en el momento, de la interacción.*

*Ojalá recibiéramos más apoyo del Estado, al menos con algún subsidio pequeño durante unos meses (no solo con el IFE que es insuficiente), porque por ejemplo yo tuve que dejar algunas comisiones y, por ende, tenía menos dinero para solventar gastos y, sobre todo para pagar los impuestos.*

*Desde ya creo que, justamente ahora más que nunca, el rol del Estado es fundamental y debe tomar más cartas sobre el asunto para atender de forma urgente la realidad de los estudiantes que asisten a mi facultad, porque toda esta situación acentúa aún más las desigualdades. Lo único que se ha efectivizado para los estudiantes que no tienen conectividad es el envío de cuadernillos para que trabajen en la casa (y solo en algunos casos), cuyos contenidos son generalizados y no atienden a la trayectoria de nuestros estudiantes. Están entonces, en una situación claramente desigual por la condición socioeconómica en la que viven y, ahora aún más, porque no tienen acceso a la tecnología necesaria como para sostener su formación en el proceso educativo”.*

Ahora bien, por su parte la profesora de psicología educacional opina lo siguiente: *“Desde mi punto de vista, en primer lugar, el confinamiento y la virtualidad nos invita a repensar la labor docente y la preocupación por el desarrollo emocional y el cuidado personal de cada uno de nuestros estudiantes. La enseñanza virtual ha hecho muy visible la labor que el docente realiza en la contención y la escucha (aunque no todos). En el futuro, una vez que acabe la crisis sanitaria, habrá que ver cómo poder seguir en este camino de una manera más intencionada.*

*En segundo lugar, se manifiesta la necesidad de volver a poner al centro la preocupación por los que se van quedando al margen. La pandemia ha dejado al descubierto una herida profunda en el sistema educacional argentino (más de lo que ya estaba) que tiene que ver con la gran desigualdad y la brecha entre los colegios y escuelas de sectores más favorecidos y aquellos que están en lugares más pobres. Esto no es nuevo, sin embargo, creo que después de la pandemia habría que abocarse a trabajar en el emparejamiento de un tiempo que lo único que ha hecho es agrandar la brecha que ya existía antes.*

*En tercer lugar, este tiempo nos invita a repensar la alianza familia-escuela. La enseñanza virtual ha generado la oportunidad de entrar en la casa de sus estudiantes, de conocer más de cerca a sus familias, y por parte de las familias, conocer más de cerca y valorar el trabajo de los docentes. Esta alianza vive un momento de mucha promesa y no hay que desaprovecharlo. Este es un gran desafío para el futuro.*

*En cuarto y último lugar, es tiempo para repensar el foco en lo importante y no en lo urgente, especialmente en el aprendizaje de todos y todas y en la preocupación por transmitir humanidad. El mayor desafío está en “humanizar la educación”. Es solo la humanidad del docente la que puede transmitir esa humanidad, no las máquinas, computadoras y demás aparatos tecnológicos”.*

Después, otros de los inconvenientes más relevantes que acontecieron en la escena de la educación virtualizada debido al aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) fue tener que prever y consensuar inmediatamente los criterios de evaluación suficientes como para “testear” y calificar, con la mayor objetividad y eficiencia posibles, la calidad de curso virtual domiciliado.

Ante esto, por un lado, el profesor de psicología laboral, opina lo siguiente al respecto: *“Desde una perspectiva más romántica, digamos, es fácil suponer que todos los estudiantes deberían “ganar el año” o en otras palabras, se les debería aprobar y pasar al grado siguiente, pero claro, los argumentos son más de índole “humana” que académica, ya que por la premura y la urgencia derivada de esta emergencia sanitaria, pareciera que los profesores debemos privilegiar lo actitudinal frente a los contenidos. Igual, de todos modos este contexto nos obliga a realizar un cambio en la evaluación, porque sus parámetros de medida de un proceso y de la calidad final del alcance de un determinado resultado ya están quedando un tanto obsoletos.*

*El gran reto que tenemos como docentes, creo, es que pocas instituciones han pensado en este cambio y menos aún lo han venido implementando. En otras palabras, la mayoría de los sistemas educativos no han tomado decisiones pensadas de forma sistemática y reflexiva de cara a la mejora en sus sistemas de evaluación en tiempos de pandemia. A lo anterior, podemos sumar el desconocimiento y la baja formación sobre evaluación que tenemos los docentes en términos generales, y así cada vez el reto es más grande. Ahora debemos tratar de evaluar con nuevos mecanismos y criterios, nuevas herramientas y sobre todo con una nueva intención a los estudiantes.*

*Por eso, ante todo, en este punto, creo fervientemente que hay que distinguir entre evaluar y calificar. En ese sentido, me parece que evaluar es mucho más complejo que simplemente poner una nota con un número o una letra que, muchas veces, hasta anuncia y decreta, por sí sola, el fracaso del estudiante. Ocurre que muchas veces, cuando un estudiante recibe una mala o baja calificación, desiste de seguir estudiando y empieza a descuidar y/o dejar materias, y todo porque capaz no recibe del docente ese pequeño y revitalizante*

*“empujoncito” para adquirir más confianza en sí mismo (tal como el que recibe aquel niño que recién está aprendiendo a mantener el equilibrio para poder andar en bicicleta). En cambio, evaluar es un proceso en el que debe contemplarse que cada estudiante tenga su propio ritmo, y hay que “acompararlo” porque todos somos diferentes”.*

Dicho “fracaso” es lo que suele ocurrir, por ejemplo, con los denominados “alumnos problema”, es decir, con aquellos que no aprenden según la expectativa de logro, ni se comportan bien según los “buenos modales” de las pautas regentes o imperantes de convivencia tradicionales/convencionales, y es ahí cuando los docentes y sus padres, muchas veces, al reprenderlos en vez de prestarles atención, terminan ejerciendo una influencia negativa que recibe el nombre de efecto Golem (el reverso negativo del Efecto Pigmalión positivo), donde al ser demasiado duros, exigentes y poco cálidos, provocan que quienes reciben dicha influencia desconfíen hasta de sus propias habilidades y tengan muchos inconvenientes para respetarse a sí mismos, y justo ahí es donde se produce la denominada “profecía auto-cumplida” en la que dichos jóvenes se llevan materias, repiten de año, abandonan la escuela aunque en el fondo no desean hacerlo, pero ya están demasiado inmersos en un ambiente o clima académico de “expulsión encubierta” (que se refiere a la exclusión deliberada pero implícita, y no a un abandono voluntario del sujeto, la cual es provocada por ciertas instituciones educativas al no comprender ni abordar de manera comprometida y concienzuda la situación de aquellos estudiantes que, por diversos factores, no muestran un rendimiento adecuado y/o satisfactorio). Y, entonces, se vuelven cada vez más perezosos u holgazanes y violentos como para retomarla y todo porque nadie creyó que ellos pudieran mejorar al no tomarse, siquiera, la molestia para buscar la mejor forma de ayudarlos o, al menos, contenerlos).

En relación a esto, es que el profesor de psicología tiene suma razón cuando afirma: *Entonces, en cierto sentido, evaluar es saber esperar (como se espera que fluya y madure el proceso en que tarda en macerar y en añejarse la cosecha de un buen vino patero). Esto es casi un axioma derivado de la misma naturaleza, si un proceso se fuerza, se termina arruinando cualquier resultado positivo de la calidad final de un producto. Y el secreto es estar pendiente y “mantener en custodia” el detalle pedagógico que nos permita guiar dicho proceso, así como establecer un feedback (una retro-alimentación fructífera) en un vaivén espiralado del propio esquema referencial de cada uno, para ir construyendo un conocimiento inacabado, perfectible e integrado que cobre un verdadero significado especial para cada*

*estudiante y que lo inspire para que se anime a crecer y a lograr desarrollar la mejor versión posible de sí mismo.*

*Dicho todo lo anterior, primero hay que planificar un curso efectivo que involucre satisfacer al estudiante a un nivel funcional, teniendo en cuenta aspectos técnicos de la plataforma virtual, académico (contenido) y emocional (motivación, interés, retroalimentación). Una vez hecho esto, se debe proceder a la evaluación educativa que tiene como principal objetivo el estudio de técnicas y métodos de enseñanza específicos que responde a tres funciones básicas: Refuerzo, desempeño y autoconciencia. Así, el resultado de las evaluaciones son funcionales tanto para el estudiante como para el docente, formándose un verdadero círculo virtuoso, donde el estudiante, por ejemplo, puede tomar decisiones a partir de la información sobre su desempeño/rendimiento académico y, a partir de ahí, el docente obtiene retroalimentación inmediata que es clave para determinar si continúa con la misma estrategia o la cambia, en pos de un mutuo beneficio.*

*Además, para complementar el método anterior hay una herramienta muy interesante y bastante práctica que yo hace rato ya vengo tratando de implementar y que me da buenos resultados, me sirve para evaluar mejor y, así, también lograr un buen feedback entre estudiante/docente, y se denomina “la escalera de la retroalimentación” de Daniel Wilson, que cuenta con una serie de pasos específicos y necesarios a seguir tales como “clarificar o aclarar” cuando los estudiantes comparten su trabajo, ya que no siempre las ideas se entienden claramente y, en algunos casos, parece faltar información, por lo que es importante aclarar a través de preguntas que permitan entender mejor algunos puntos o que den a conocer ideas que no se han expresado.*

*Otro paso es “valorar”, porque después de recoger la información apropiada el valorar a tus estudiantes y sus ideas es algo fundamental en el proceso de dar retroalimentación constructiva. Ese valorar contribuye en la construcción de una cultura que apoya la comprensión y entonces se hace énfasis en los puntos positivos de las fortalezas, en los aspectos interesantes y en los comentarios honestos del trabajo de otra persona y se busca crear un clima de confianza y una atmósfera positiva, siempre mostrando respeto hacia los estudiantes y sus ideas.*

*El tercer paso es expresar inquietudes que tal vez existen de manera latente, tales como preocupaciones o dificultades o desacuerdos con algunas de las entidades en cuestión, y es entonces en este momento donde se necesitan expresarles tales inquietudes pero no en*

*forma de acusaciones ni críticas agresivas sino con preguntas auténticas, de manera que no se perciban como una amenaza.*

*Y, finalmente el cuarto paso es hacer sugerencias ya que expresar las preocupaciones es siempre algo delicado y sugerir algo se convierte en el último toque para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su comprensión, en este sentido hacer sugerencias nos pide conectar en forma constructiva nuestras inquietudes, preocupaciones y preguntas de tal forma que el estudiante o el colega puede utilizarlas como retroalimentación positiva.*

*De este modo, al integrar estas propuestas de examen también es posible construir una “rúbrica de evaluación” para cursos virtuales, ya que esta permite claridad en los elementos que personalmente se quieren evaluar y los que han sido estandarizados como el uso de la tecnología, la fragmentación de contenido y una experiencia de aprendizaje innovadora y atractiva”.*

*Y, por su parte, la profesora de psicología educacional opina lo siguiente: “Yo creo que preguntarse cómo evaluar en tiempos de pandemia implica tener que construir un “buen” sistema de medición y evaluación que logre evaluar ampliamente y de mejor manera tanto las competencias cognitivas como las blandas o actitudinales y para ello, al menos en lo que a mi labor propiamente dicha respecta, vengo implementando cinco grandes líneas de acción y todas ellas se pueden evaluar tanto en la presencialidad, cómo en la virtualidad. Los docentes deberíamos estar siempre dispuestos a usar mecanismos y herramientas de evaluación que recojan, desde mi humilde opinión, mínimamente las evidencias que voy a mencionar a continuación, ahí las punteo escuetamente para señalarlas mejor, son las siguientes:*

- Investigaciones y trabajos escritos que evalúen, entre otras cosas, la escritura y la búsqueda de información.*

- Trabajos en equipo que evalúen, entre otras cosas, la colaboración, la resolución de problemas en conjunto y la actitud.*

- Exposiciones que evalúan, entre otras cosas, la comunicación verbal y no verbal, el uso de lenguaje y precisión conceptual y/o disciplinar.*

- Pruebas estandarizadas tipo ICFES que evalúen, entre otras cosas, la lectura, la resolución de problemas y las competencias.*

- Observación práctica y ejecución que evalúen, entre otras cosas, el actuar en laboratorios, calidad en las prácticas y la calidad de las intervenciones.*

*Además, en algún punto, la evaluación condiciona el aprendizaje, ya que se suele estudiar de acuerdo al contenido y formato de la evaluación. Desde esta perspectiva el*

*aprendizaje es, precisamente, la “materia prima” de dicha evaluación, y si esta se ha diseñado desde unas competencias, evidencias y tareas alcanzables, podríamos saber con exactitud en qué parte del proceso está el estudiante y qué requiere de forma particular para lograr adquirir el aprendizaje.*

*Desde ya, un buen sistema de evaluación tiene una doble vía, sirve para evaluarse como docente y para evaluar a los estudiantes desde una planeación estratégica, la cual debe, entre otras cosas, capacitar a los docentes en evaluación desde una perspectiva más amplia para fomentar un mejor aprendizaje, estar intrínsecamente conectada con el ciclo de enseñanza y aprendizaje, permitiendo monitoreo y ajuste frecuente, compartir con estudiantes criterios de calidad esperados y entregar una adecuada retroalimentación teniendo siempre a la vista la mejora del aprendizaje, claro.*

*En definitiva, creo que es una tarea más fácil el plantear preguntas que respuestas, pero debe haber una articulación en la toma de decisiones. Es hora de plantearse como desafío que la evaluación deje de ser tan solo la “temida” parte final o conclusiva del proceso, donde se asigna simplemente una nota, para llegar a ser un proceso pensado desde un primer momento que no puede sufrir variaciones tan radicales en el camino. Reitero e insisto, desde el primer día en el que se pensó en la formación virtual como opción, la evaluación y su forma de llevarse a cabo, debió estar en el centro del proceso, de la discusión y de la acción”.*

De este modo, teniendo en cuenta estas dos posturas, parecidas pero disímiles, ante la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje tanto como del desempeño/rendimiento de los estudiantes, podría inducirse la posibilidad de que otros colegas docentes también pudieran emplear estos mismos criterios descritos o, incluso, combinarlos para obtener una mayor eficiencia del análisis del resultado/producto logrado por los alumnos, así como una mejor revisión de los métodos/procedimientos didáctico-pedagógicos aplicados para llevar a cabo la preparación/formación académica de los mismos.

## CONCLUSIÓN

En principio, podría afirmarse, a partir del previo análisis de los datos relevados, realizado anteriormente, que la comunicación “cara a cara” mientras se enseña a distancia tiende a no ser tan fluida y cercana entre los estudiantes y el docente ya que, al parecer, hay “algo” del contacto físico del aula presencial que falta y/o que se “pierde” a través de la pantalla de cristal como único medio de vinculación para mantener la continuidad pedagógica.

De este modo, comparada con el aula "virtual" domiciliada (donde el docente en vez de "prendas de vestir laborales adecuadas y/o pertinentes a su rol" parado frente al curso presencial, usa ropa de "entre casa" sin salir de su zona de confort en un encuadre ahora "informalizado" y muy poco delimitado como para poder diferenciar el espacio doméstico del espacio áulico propio del ámbito escolar), el aula física o material permite que el cuerpo del docente esté inmerso dentro del ámbito institucional/organizacional edilicio de la escuela y que, por eso, adquiera otra pre-disposición bio-psico-física vivenciada como más auténtica y comprometida para la enseñanza formal donde, al tener menos distracciones/interrupciones con las que lidiar (más que las habituales y esperables propias del recinto escolar) el proceso pedagógico tiende a resultar “ligeramente” más eficiente y democrático (accesible) ya que no todos tienen la misma posibilidad de acceder a los actuales dispositivos tecnológicos (Celulares, PC de escritorio, Notebooks, Netbooks e Impresoras, sin tanta tinta y hojas disponibles), pero la mayoría sí puede asistir a clase en un mismo espacio pedagógico compartido en la modalidad presencial.

Sin embargo, a pesar de los aspectos negativos y/o bastantes desfavorables denotados en la práctica de la virtualidad, en cuanto a la implementación del denominado método de "burbujas" para fomentar el paulatino regreso a la presencialidad total en el aula (aunque aún es parcial) casi sin D.I.S.P.O. (distanciamiento social preventivo obligatorio), los docentes interpelados parecieran no estar muy de acuerdo con que se proceda en el nivel terciario/universitario igual que como se está haciendo en la educación inicial, primaria y secundaria, ya que *“las “burbujas” funcionan siempre y cuando se respete, no solo el DISPO, sino también las medidas de seguridad, higiene y precaución (recomendadas por el ministerio de salud), tal como lo es el uso indiscutible de barbijos y/o tapabocas para no contraer la enfermedad ni contagiársela a alguien más.* Pero debido a la confusión que provocan los políticos y exacerban los mass-media, respecto de la repentina relajación de medidas preventivas contra la COVID-19 por la cercanía de las elecciones legislativas (es decir por meros intereses políticos partidarios), mucha gente está dejando de cuidarse como se debe y

esto, lejos de aplanar la curva de contagios y los índices de la tasa de mortandad, podría terminar de incrementarlas sobremanera y de modo alarmante.

Asimismo, dicha domiciliación de la educación (ahora remota), tiende a provocar una serie de rémoras propias de su implementación como opción alternativa a la educación institucional de modalidad presencial, al invadir y/o acaecer en la intimidad/privacidad del ámbito doméstico en la morada del educador. Ahora, si bien existieron ciertos inconvenientes y/o contratiempos que han experimentado los docentes encuestados y entrevistados, tales como problemas de conexión debido al mal funcionamiento del servicio de internet, así como situaciones inusuales o “atípicas” que van desde entregas fuera de fecha de las actividades de sus estudiantes, dictado de clases por fuera del horario pautado, WhatsApp de sus estudiantes fuera del horario laboral o en fines de semana, grupos de WhatsApp desorganizados de las materias que se dictan, casillas llenas de e-mails de sus alumnos, familiares pasando por detrás de las cámaras de sus estudiantes y ciertos problemas de índole doméstica y socio-dinámica (o familiar), llamadas telefónicas inoportunas en medio de las clases, vecinos interrumpiendo con ruidos molestos esporádicos, actividades y tareas docentes que exceden los horarios de clase o la carga horaria y hasta algunos problemas de salud (como distrés, agotamiento, irritabilidad, ansiedad, depresión, convalecencia y demoras por la vacunación, entre otros) así como ciertas distracciones recurrentes con otros sitios de música y anuncios publicitarios invasivos tipo spam durante la conexión en medio del dictado de clases, tales eventos no resultaron muy significativos y, en su gran mayoría, pudieron sortearse, por ejemplo, con medidas prácticas como la reorganización de la agenda de cada docente para reencuadrar y reubicar las actividades académicas junto con los estudiantes de modo más ordenado, así como la implementación de otros medios o puntos de acceso a la conexión para obtener y/o restablecer la señal de internet, tales como la compra del pack de datos para empleo del teléfono celular o la utilización de video-llamadas y hasta el envío de SMS en cadena ya sea para realizar avisos sobre la elaboración de ciertas tareas (TP, Guías de estudio, parciales y finales domiciliarios, etc.) o para la postergación y/o modificación de la fecha de la clase virtual, lo cual permitió que la organización improvisada en un primer momento debido al caos inicial provocado por la pandemia, no se agravara luego al punto de constituir una dificultad u obstáculo demasiado complicado de superar.

De hecho, en estrecha relación a lo antes mencionado, otro gran inconveniente es que una carrera tal como la licenciatura en psicología no puede cursarse solo a través de la modalidad virtual en su totalidad, ya que precisa también de la presencialidad (como condición

“sine qua non”) debido a la naturaleza social, humanística e integral que exige el desempeño de su rol profesional, sobre todo, respecto de su ejercicio dinámico en las pasantías en el campo de prácticas (dónde literalmente se debe “poner el cuerpo”) y la deontología ética que lo avala.

Además, la situación de aislamiento y el desplazamiento de la labor educativa al ámbito doméstico, también, evidenció la falta de capacitación previa de los docentes acerca del uso de las NTICs lo cual fue un agravante del aumento del estrés, la ansiedad y la depresión, así como de la preocupación y, en muchos casos, del "bloqueo" mental inicial ante una experiencia "abrumadora" que les demandaba un tipo de habilidad diferente a la acostumbrada en las aulas y para la cual les faltaba bastante entrenamiento (insuficiente hasta ese momento). Pero, simultáneamente, dicha situación emergente de inmediata "exigencia adaptativa" al trabajo y al contexto en general, al parecer también constituyó un verdadero desafío que fue aprovechado por la mayoría de los docentes interpelados como una genuina oportunidad para aprender algo novedoso que les permitiera atravesar esta crisis sanitaria y educativa de una manera más amena y que, al mismo tiempo, les posibilitara aggiornarse/actualizarse para perfeccionar la calidad de desempeño/rendimiento en el ejercicio de su rol docente.

Algunos de estos retos asumidos un tanto "a la fuerza" fueron la implementación del celular, de tablets, notebooks y netbooks como herramientas tecnológicas cuasi exclusivas del trabajo pedagógico, así como la utilización en incremento de otras plataformas digitales (que antes no eran tanto de uso habitual como si lo eran la plataforma brindada por cada universidad y/o los recursos propios del campus de la universidad como foros y encuestas, y también, otras ya conocidas y más básicas como Google Classroom, Zoom, Carpetas Colaborativas en Google Drive, Documentos colaborativos en Google Drive, etc). Tales plataformas y herramientas, no tan conocidas ni utilizadas por todos los docentes encuestados/entrevistados fueron, por ejemplo, Jitsi, Google Meet, Zoom, Blackboard Collaborate, Microsoft Teams, Genial.ly, Padlet, Mentimeter, Kahoot y Prezi, Google Classroom, entre otras) que, a partir de ese momento, al parecer, ya han comenzado a descubrir, a aprender y a implementar para tratar de expandir el horizonte de la experiencia educativa virtual (a distancia).

Por otro lado, a partir de las posturas parecidas pero disímiles de los docentes, en general, acerca de la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje tanto como del desempeño/rendimiento de los estudiantes, dichos criterios podrían reunirse, combinarse y hasta complementarse sinérgicamente para obtener una mayor eficiencia del análisis del resultado/producto logrado por los alumnos, así como desarrollar una mejor revisión de los métodos/procedimientos didáctico-pedagógicos aplicados para llevar a cabo la

preparación/formación académica de los mismos, tanto en la modalidad presencial como en la virtualizada.

En estos términos optimistas, dicha situación de educación domiciliada atravesada por la pandemia, sí pudo pasar de ser desesperante y desagradable a relativamente estimulante y enriquecedora (o, en el peor de los casos, tolerable/soportable).

Finalmente, surgen ciertos interrogantes que quedan pendientes (o en el "tintero"), quizás para próximos trabajos de similar naturaleza y envergadura que amplíen y complementen, porqué no, las conclusiones de esta investigación, los mismos son algunos de los siguientes que, aunque aquí fueron en cierta forma abordados, explorados y analizados parcialmente no arrojaron la suficiente información necesaria como para arriesgar una afirmación concluyente definitiva o, al menos, lo más convincente y sólida posible apoyada en los datos recabados en los previos instrumentos de relevamiento pertinentes implementados:

1) ¿Existe ahora, a partir de esta nueva experiencia de la virtualización de la realidad debido a la pandemia (ya no solo en el terreno de la educación, sino también de la misma vida cotidiana casi en su totalidad), un genuino aprovechamiento de la situación de reclusión para elaborar una retro-alimentación vincular y pedagógica mutua que haya fomentado y/o favorecido, por ejemplo, una reducción de la brecha inter-generacional entre niños, adolescentes, jóvenes adultos, adultos y gerontes al compartir más tiempo juntos?

2) Y hablando de brechas, desde ya, cabe señalar que durante esta pandemia en cuarentena, la universidad pública (que es sin fines de lucro y encima no recibe el suficiente subsidio de fondos del Estado), no pudo ser capaz de proporcionarle y/o brindarle dicha ayuda a esos estudiantes y docentes que, vertiginosamente, empiezan a tener un acceso cada vez más limitado y restringido a la educación en general. De este modo, la brecha y/o desfase económico entre los estudiantes y docentes pertenecientes a la gestión privada, que cuentan con una mejor capacitación y un mayor acceso a las NTICs y plataformas digitales, así como al servicio de internet, y aquellos docentes y alumnos del ámbito público que tienen más dificultades por carecer de recursos, aparenta ser cada vez más amplia y notoria. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si bien los estragos de la pandemia pudieron exacerbar dichas desigualdades entre ambas clases sociales, no hay que desconsiderar las estructuras pre-condicionantes y pre-pandémicas que ya atravesaban a los estudiantes y docentes de clase media baja y baja, que, desde el vamos, dependían en mayor o menor medida de la ayuda de su universidad de pertenencia para poder cursar y enseñar.

Entonces, teniendo en cuenta este manifiesto pero frecuentemente ignorado desfasaje socio-económico entre alumnos y docentes de universidades públicas en relación a los estudiantes y profesores de las privadas, a partir de lo sucedido (así como de toda la rica diversidad de información provista ya sea por esta investigación y/o por otros estudios similares, acerca de la virtualización de la educación debido a la cuarentena como medida sanitaria preventiva contra el coronavirus) ¿Se empezará de una vez por todas a desarrollar viables estrategias político-económicas trans-partidarias o no-partidistas desde el Estado para comenzar a mitigar la exacerbada inequidad experimentada entre los docentes y estudiantes pertenecientes a las clases sociales más vulnerables como para crearse más posibilidades e igualdad de oportunidades de acceso a la educación así como, también, de permanencia académica para evitar, además, la deserción escolar por falta de recursos disponibles?

3) Desde ya, mucho se ha debatido sobre la parcelación/fragmentación que supone confinar los conocimientos a un único sector reconocido por el nomenclador como legítimo, el cual fomenta, en cierta manera, la des-jerarquización y colonización de otros tipos de enseñanzas consideradas más heterodoxas por el “ortodoxo oficialismo educativo”, por ejemplo, aquellas pedagogías populares e indígenas, que introdujo la escuela moderna. Pero otras perspectivas críticas más recientes, vinculadas a la expansión de los medios digitales, propusieron la idea de “aprendizajes ubicuos” para dar cuenta de la importancia de muchos saberes que circulan en ámbitos no escolares y/o de carácter más informal (BURBULES, 2009). Desde esta postura de corte más progresista (y, por ende, menos conservadora) se supone que, probablemente, algo relativamente “bueno” sucederá cuando se derrumbe la jerarquización escolar y cuando se termine de abrir la escuela a otras culturas y saberes (pero también habría que calcular quienes serían los nuevos agentes y/o sujetos marginados y excluidos, no beneficiarios de las “bondades” que ofrecería esa nueva democratización supuestamente más inclusiva, tal como está ocurriendo ahora con el uso de la tecnología como “útil escolar”, a la cual muchos pero no todos tienen acceso). Sin embargo, según los resultados obtenidos del análisis de los datos recabados en esta investigación, la domiciliación de la educación virtualizada pareciera no constituir del todo una vía regia aconsejable para establecer una modalidad de educación/formación alterna lo suficientemente confiable por fuera de los límites amurallados del recinto escolar tradicional y clásico (es más, si se le otorgara el beneficio de la duda, su funcionamiento aún seguiría siendo ligeramente más negativo que positivo y, en el mejor de los casos, ambiguo, en tanto la consecución, por parte del estudiante,

de la idoneidad del aprendizaje y desempeño (o ejercicio) del rol profesional como psicólogo y/o con cierta duplicidad ética y deontológica).

Pero, aún así, ante la evidente dificultad de arribar a una ratificación más precisa y perentoria (concluyente o decisiva) de tal afirmación, cabe cuestionarse la tendencia del anterior resultado y re-plantearse, en consecuencia, el siguiente interrogante: Teniendo en cuenta que ese aparente "borramiento" o "difuminación" de la barrera/frontera simbólica y física que delimita el espacio áulico del doméstico provocado por el desplazamiento completo de la educación a la plataforma digital a causa de la pandemia ¿Representa verdaderamente un obstáculo y/o perjuicio contundente para el pleno desempeño del rol docente (que por trabajar en el hogar y no percibir muy bien el límite de la carga horaria, podría llegar a estar sobre-trabajado y estresado al borde de padecer el síndrome del quemado o Burnout)? o ¿La modalidad remota podría constituir también una invitación inesperada para replantearse la modalidad presencial de la educación (al menos de manera parcial) con el propósito de reducir y paliar flagelos tales como el hacinamiento de una masa crítica presencial de estudiantes que, en realidad, dificultan y perjudican sobremanera la enseñanza y el aprendizaje al sobre-cargar y saturar la capacidad de albergue predeterminada de las aulas y sobre-exigir la capacidad didáctico-pegagógica del docente para que este pueda dar clases de manera más eficiente y personalizada o, al menos, para que pueda estar un poco más atento al proceso singular de aprendizaje de cada alumno?

4) Y en relación a lo anterior, ¿Las pantallas desensibilizan verdaderamente la estrecha relación entre docente/alumno al no mediar la presencia del cuerpo en el espacio físico atrofiando la empatía y la asertividad? ¿O estamos en los albores de descubrir una nueva especie de Ciber-Sensibilidad internaútica (expresada, por ejemplo, a través de los emojis que por cierto han incrementado y mejorado sus gestos de transmisión emocional para-verbal y para-lingüística) derivada de la exposición obligatoria a dichas pantallas (que tal vez ya no solo funcionen como un mero canal comunicativo sino, también, a modo de una exclusiva interface vincular a distancia) que no es menos importante, válida, legítima o "real" que la ya alcanzada y/o vivenciada en el espacio áulico de modalidad presencial?

Por último, es importante destacar que el contexto mundial de la pandemia ha transformado las distintas dimensiones de la vida cotidiana, y el mundo de la educación no se ha visto ajeno de estas grandes transformaciones. Ante el cambio y de cara al futuro se presentan varias opciones: seguir haciendo lo mismo, vivirlo como pura pérdida o aprender de las grandes transformaciones que nuestra sociedad ha vivido fruto de esta crisis sanitaria.

Cabe destacar que los agentes implicados en la educación no podemos desentendernos de esta última opción y que esta crisis puede ayudarnos a fortalecer nuestro rol docente y a cambiar lo que hasta el momento no ha venido funcionando tan bien.

En este punto, es muy importante que nosotros, los estudiantes aspirantes a profesores universitarios, como futuros docentes, nos preguntemos por los aprendizajes. Hoy se nos regala una oportunidad única de aprender a partir de lo vivido y formarnos para el futuro teniendo presente este gran desafío por delante. Las principales transformaciones tienen que ver con la relación familia-escuela y sociedad-estado, la preocupación por la inteligencia emocional de nuestros estudiantes, por los que se van quedando al margen y por la formación humana. Si logramos hacernos cargo de estas transformaciones de manera integral, aprendiendo de ellas para no volver a cometer los mismos errores, el futuro de la educación tendrá muy buen pronóstico y esta crisis sanitaria que estamos viviendo se puede convertir en una gran oportunidad de cambio y hasta de progreso ¿No? Es sumamente importante recordar que quien no revisa su pasado para aprender de él, tiende a negar y/o a olvidar su historia y entonces, lamentablemente, está condenado a repetirla, una y otra vez.

## **BIBLIOGRAFÍA**

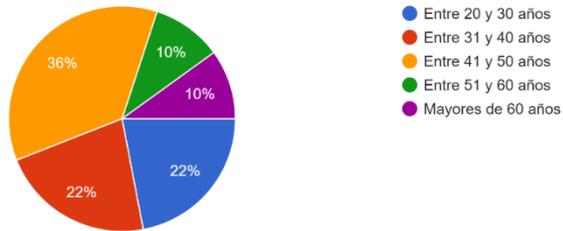
- Castillo Echevarría, R. (2014). El efecto Pigmalión. ¿Hasta qué punto determina nuestro futuro la visión que los demás tienen de nosotros?
- CEPAL, N. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.
- De Camilloni, A. (2007). Didáctica general y didácticas específicas. *El saber didáctico*, 23-39.
- Dussel, I. (2020). La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados. *Práxis Educativa (Brasil)*, 15, 1-16.
- Dussel, I. (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia. *Revista Científica EFI-DGES Volumen*, 6 (10).
- Dussel, I. (6 de Mayo de 2020). ABC, La formación docente hoy: entre atender la emergencia y pensar nuevos horizontes. Videoconferencia de Inés Dussel. Obtenido de Dirección General de Escuelas: <https://abc.gob.ar/formacion-docente-hoy-entre-atender-la-emergencia-y-pensar-nuevos-horizontes>
- Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera . Buenos Aires.
- Ferreiro, E., & Teberosky, A. (1984, July). Psicogénesis de la lengua escrita. In Conferencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Lectoescritura.
- Filmus, D. (2004). Educación, valores y convivencia democrática
- Gamboa Mora, M. C., Garcia Sandoval, Y., & Beltrán Acosta, M. (2016). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. Recuperado de [https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1\\_2013/a06\\_Estrategias\\_pedagogicas\\_y\\_did%C3%A1cticas\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_las\\_inteligencias\\_1.pdf](https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf)
- Giannini, S. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, 11(17), 1-57.
- Giannini, S. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, 11(17), 1-57.
- Lovón C., & Cisneros Terrones, S. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 8(SPE3), e588. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>

- Ministerio de Salud (S/F) Grado Universitario. Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud. Obtenido de Argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/salud/oferhus/formacion/grado-universitario>
- Mora, M. C. G., Sandoval, Y. G., & Acosta, M. B. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de investigaciones UNAD*, 12(1), 101-128.
- Pequeño I., Gadea S., Alborés M., Chiavone L., Fagúndez C., Giménez S. & Santa Cruz A. B. (2020). Enseñanza y aprendizaje virtual en el contexto de una pandemia. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 7 (2), 150-170. Epub 01 de diciembre de 2020. <https://dx.doi.org/10.2916/inter.7.2.14>
- Perrenoud, P. (1990). Cap. 8: El curriculum real y el trabajo escolar. La construcción del éxito y del fracaso escolar, Morata: Madrid.
- Pineau, P. (2001). ¿ Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo:“Esto es educación”, y la escuela respondió:“yo me ocupo”. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, 27-52.
- Pineau, P., Dussel, I., & Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Tapias, N., & Gimelli, A. (2015). *Directores que Hacen Escuela “Juntos se puede: escuela, familia y comunidad”*. OEI, Buenos Aires. Recuperado de [https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1\\_Juntos\\_se\\_puede.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Juntos_se_puede.pdf).
- UNESCO (2020) IESALC. El coronavirus COVID-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones. UNESCO. IESALC; 2020 [acceso 22/12/2020]. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/> UNESCO. IESALC. El coronavirus COVID-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones. UNESCO. IESALC; 2020 [acceso 22/12/2020]. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>

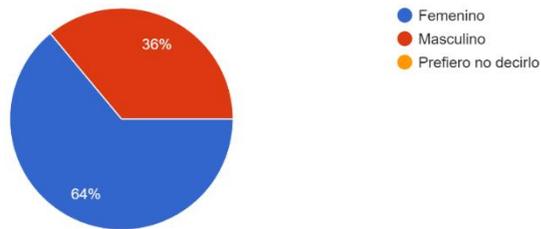
# ANEXO

## GRÁFICOS Y TABLAS:

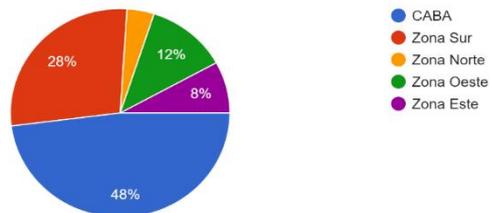
Edad:  
50 respuestas



Género  
50 respuestas

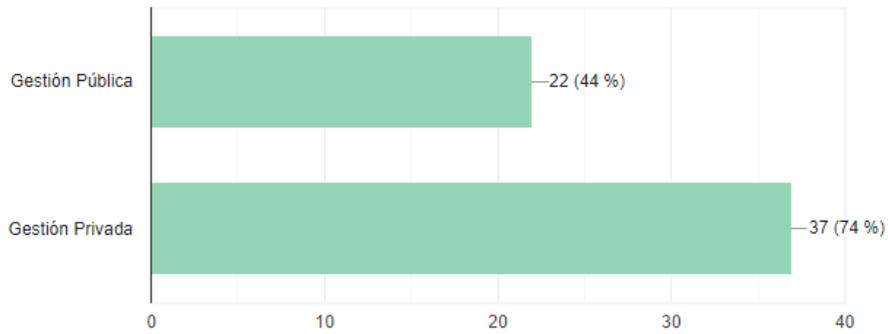


Región donde vive actualmente  
50 respuestas



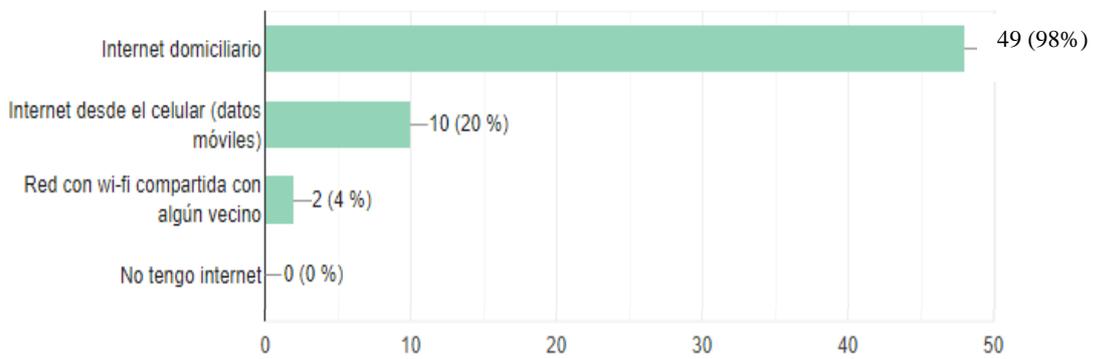
¿A que tipo de gestión corresponde la Universidad en donde dicta sus clases?

50 respuestas



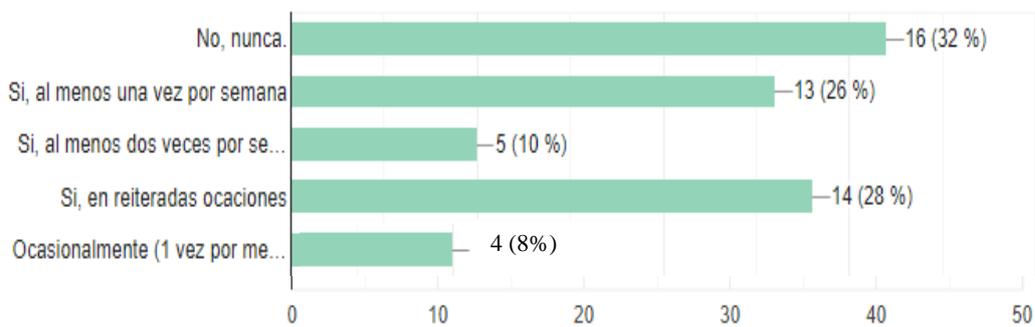
¿Por dónde se conecta a internet desde su casa?

50 respuestas



A la hora de llevar adelante la clase ¿Ha tenido complicaciones con el servicio de internet?

50 respuestas



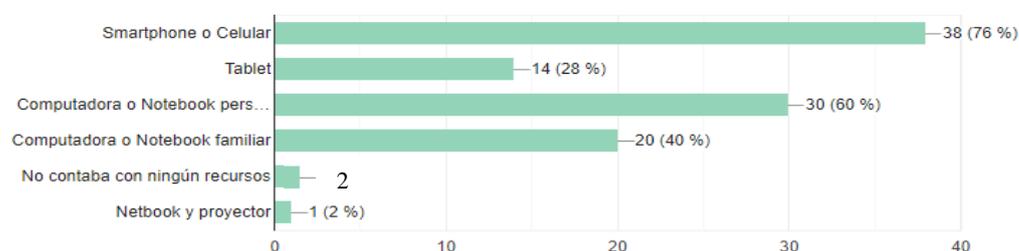
¿Cómo ha logrado resolver estos inconvenientes?

50 respuestas

- Datos del celular
- con videollamadas y grupos de whats app
- Se trabajó por grupo de whats app
- reprogramamos la clase
- Vuelve automáticamente/ esperando
- Se reprogramaron las clases
- se trabajó por medio del whats app
- Comprando más packs de datos móviles
- Reprogramación de clases sincrónicas
- reprogramación de la clase
- Se pasó la clase a otra fecha consensuada
- Me muevo de lugar en la casa para agarrar mejor internet.
- usando datos del teléfono si fallaba internet
- se reprogramó la clase
- Se trabajó con grupo de whats app para no retrasar la cursada
- Se pasa a otro día, en mi caso
- Se trabajo vía whats app y grupo cerrado de facebook
- Reprogramamos la clase y nos comunicamos por WhatsApp
- Solo una vez tuve que interrumpir y retomamos media hora después
- con grupos de whats app
- se pactó otra fecha de encuentro virtual
- Suspendí la clase la inicié más tarde
- Reiniciando router
- Datos móviles del celular
- Conectándose desde otros dispositivos
- No tuve inconvenientes
- Whtas ssap informando otras fechas o que esperen.
- Se reprogramó la clase para otra fecha
- Usando otro proveedor, buscando un reemplazo etc
- Reprogramamos la clase
- Se reprogramo la clase
- Aviso a algún alumno / a por mensaje para q replique la info
- por medio de whatsapp o cambio de horario
- Se trabajó con grupos de whats app
- Datos del teléfono

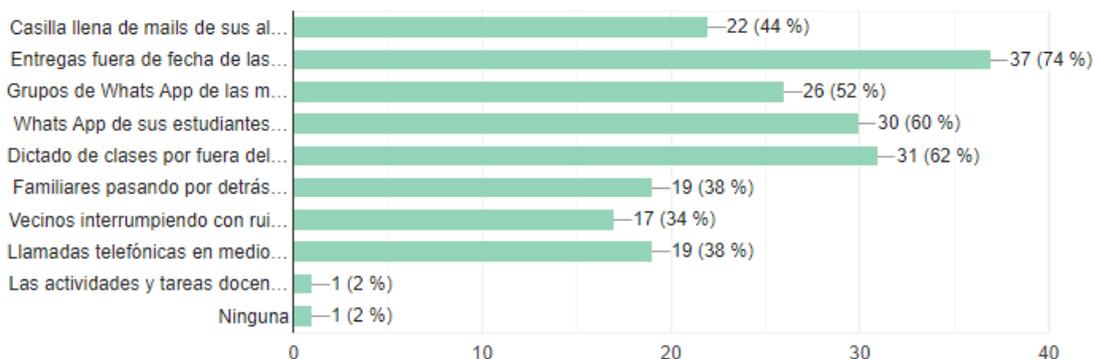
¿Con que recursos de NTICs contaba antes del A.S.P.O. para llevar adelante las clases, de forma virtual?

50 respuestas



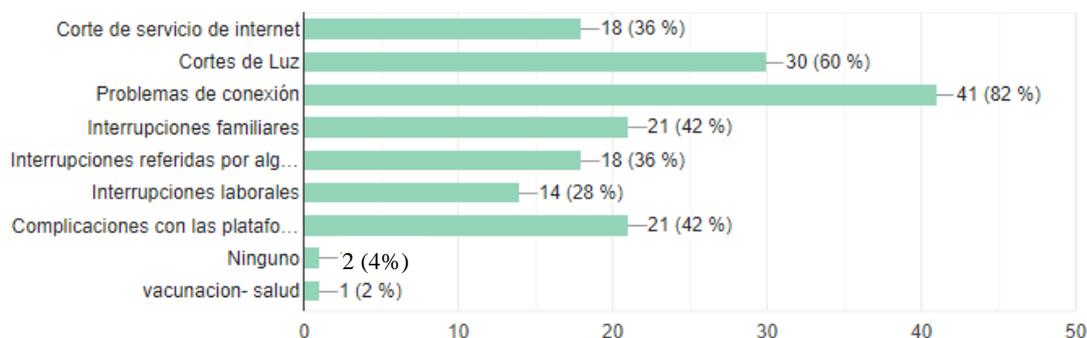
Dentro de esta lista marque uno o varios de las situaciones inusuales que ha tenido a lo largo del dictado de sus clases:

50 respuestas



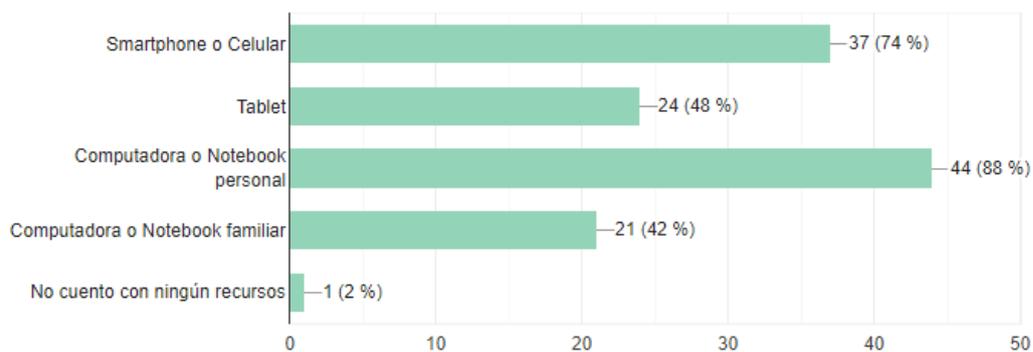
Dentro de esta lista marque uno o varios de los inconvenientes que ha tenido a lo largo del dictado de sus clases:

50 respuestas



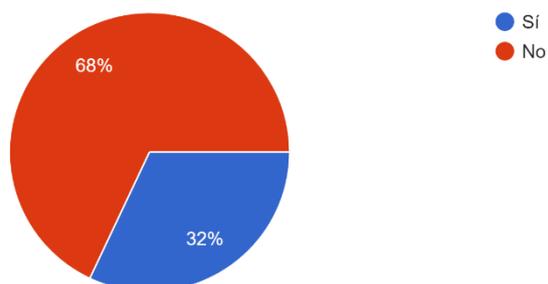
¿Con que recursos de NTICs cuenta actualmente para llevar adelante las clases, de forma virtual?

50 respuestas



¿Tiene alguna formación, especialización y/o algún tipo de capacitación en el uso de las NTICs?

50 respuestas



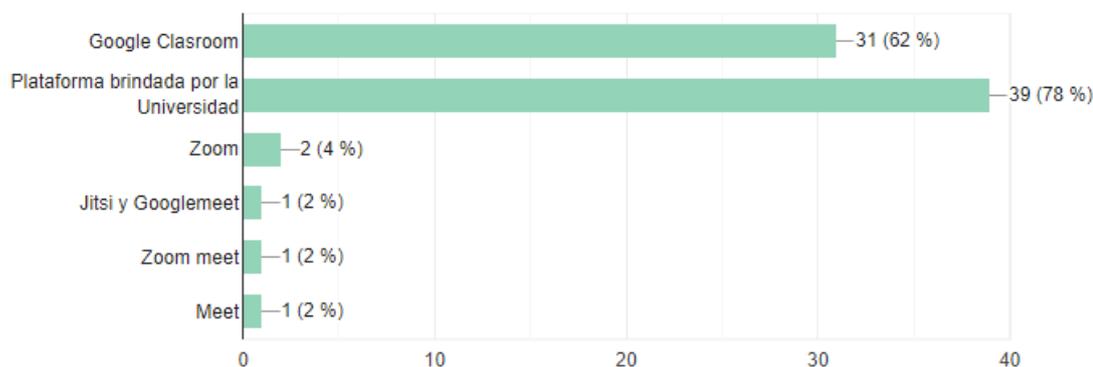
En caso de que su respuesta sea "Sí" ¿Podría decirme que tipo de capacitación realizó?

50 respuestas

- Curso básico de programación
- UTN
- aprendizaje autodidacta
- analista de sistemas
- No
- Curso sobre tics en educación
- Curso dictado ad hoc por la universidad
- Capacitación informal, según intereses o necesidades.
- Lenguaje Audiovisual
- Ningunq
- Curso de informática básico
- Autodidacta
- Estudios básicos de informática y reparación de PC
- Virtual
- Las ofrecidas x la universidad, mi hijo, internet, ensayo y error
- Capacitación que dio la universidad
- Las capacitaciones virtuales de UAI
- Talleres

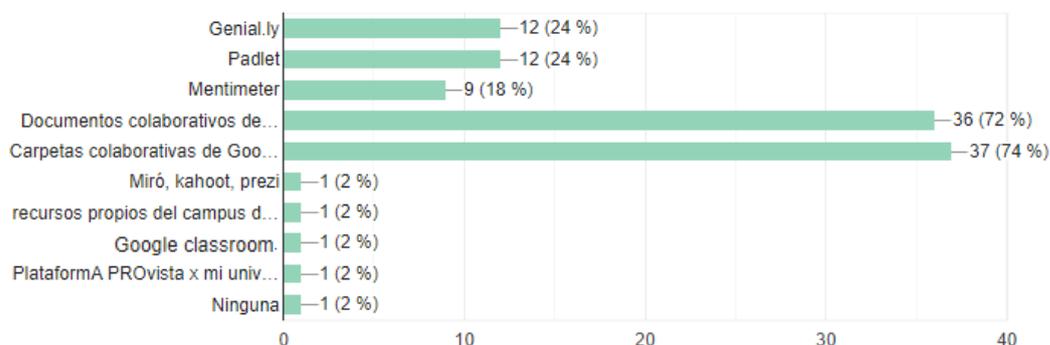
¿Qué plataformas utilizo para llevar adelante las secuencias didácticas planificadas?

50 respuestas



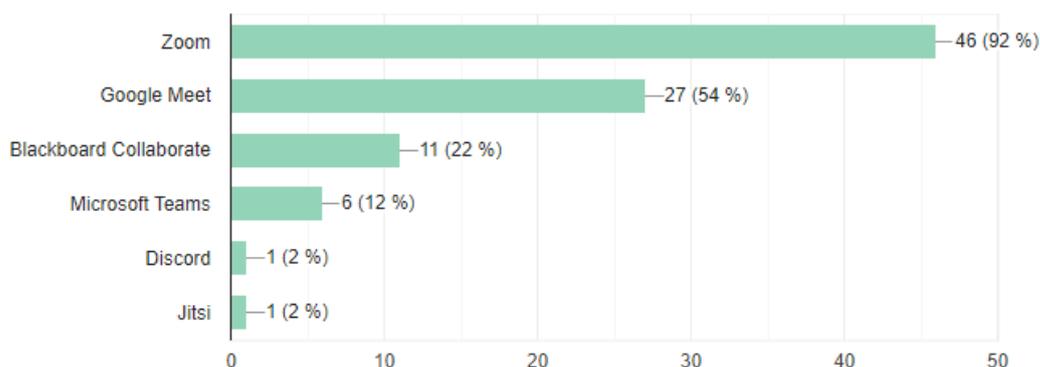
¿Qué otras herramientas ha utilizado para sus clases?

50 respuestas



¿Qué plataformas utilizo para conectarse con sus estudiantes?

50 respuestas



¿Cómo ha sido su experiencia con todas estas herramientas?  
50 respuestas

- Buena
- buena
- regular
- muy buena
- Positiva
- Muy buena
- regular
- BUENA
- Gratificante y enriquecedora
- Complejas, costo la adaptación
- buena!
- Buena.
- Muy buenas muy sorprendentes, me dieron realmente nuevos recursos
- Al no tener experiencia, se dificulta un poco
- Buena para el contexto
- Todo un desafío y un aprendizaje diario
- Dificultosa
- Buens
- Entre regularc x bueba
- bastante satisfactoria
- Agobiante pero buena
- Buena e interactiva para los estudiantes
- Regular
- Satisfactoria
- buena
- Perfecta